

San Martín Contratistas Generales S.A.

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros Consolidados

Años terminados el
31 de diciembre de 2018 y 2017

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 - 70

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
San Martín Contratistas Generales S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias**, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

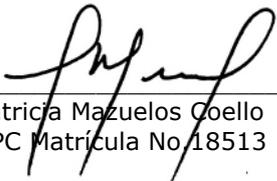
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **San Martin Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Opis y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

 (Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matrícula No. 18513

11 de abril de 2019

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de soles (S/000))

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2(t) y 5	11,740	61,214
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2(d.1) y 6	187,821	245,454
Otras cuentas por cobrar	2(d.1) y 7	4,072	10,381
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	2(d.1) y 25(b)	15,543	22,535
Inventarios, neto	2(e) y 8	53,382	47,124
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2(g)	8,456	1,570
Activos por impuesto a las ganancias	2(s) y 23(c)	13,246	758
Gastos pagados por anticipado	9	3,005	6,071
Total activos corrientes		297,265	395,107
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2(d.1) y 6	9,095	4,984
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2(d.1) y 25(b)	998	458
Gastos pagados por anticipado	9	35	610
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2(f), 2(j) y 10	341,769	300,487
Activos intangibles, neto	2(h) y 11	19,846	21,753
Activo por impuesto a las ganancias diferido	2(s) y 24	26,061	21,465
Otros activos		509	509
Total activos no corrientes		398,313	350,266
TOTAL		695,578	745,373

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	2(q) y 12	93,683	70,557
Cuentas por pagar comerciales	2(d.2) y 13	186,400	219,132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2(d.2) y 25(b)	4,292	24,437
Otras cuentas por pagar	2(d.2) y 14	17,770	17,906
Provisión por beneficios a los empleados	2(n) y 15	14,262	23,960
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	2(s) y 23(c)	180	2,358
Total pasivos corrientes		316,587	358,350
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	2(q) y 12	198,084	184,877
Cuentas por pagar comerciales	2(d.2) y 13	1,096	3,725
Pasivos por acuerdos conjuntos	2(i)	81	1,712
Total pasivos no corrientes		199,261	190,314
Total pasivo		515,848	548,664
PATRIMONIO			
Capital social emitido	16(a)	125,063	125,063
Otras reservas de capital	16(b)	17,888	16,802
Resultados acumulados	16(c)	35,611	49,885
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		(71)	438
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		178,491	192,188
Participaciones no controladoras		1,239	4,521
Total patrimonio		179,730	196,709
TOTAL		695,578	745,373

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción	2(o.1), 2(o.2), 2(o.3) y 17	1,138,834	942,986
Venta de materiales y otros	2(o.4)	<u>10,608</u>	<u>4,059</u>
Total ingresos de actividades ordinarias		1,149,442	947,045
Costo de servicios prestados	2(p) y 18	<u>(1,072,041)</u>	<u>(849,810)</u>
Ganancia bruta		77,401	97,235
Gastos de administración	2(p) y 19	(58,755)	(59,120)
Otros ingresos	2(o.4) y 21	9,559	9,392
Otros gastos	2(p) y 21	<u>(4,506)</u>	<u>(7,463)</u>
Ganancia operativa (Nota 2(r))		23,699	40,044
Ingresos financieros	22	116	670
Gastos financieros	2(q) y 22	(27,524)	(16,148)
Diferencia en cambio (neto)	2(c.2) y 28 (i)	(14,093)	2,857
Participación en la ganancia (pérdida) neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de participación		<u>49</u>	<u>(104)</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuestos a las ganancias		(17,753)	27,319
Gastos por impuestos a las ganancias	23(b)	<u>2,150</u>	<u>(9,392)</u>
(Pérdida) ganancia neta del año		<u>(15,603)</u>	<u>17,927</u>
Componentes de otros resultados integrales que podrán ser reclasificados posteriormente al estado de resultados			
Diferencia de cambio por inversiones en entidades extranjeras		<u>(1,376)</u>	<u>990</u>
Total resultados integrales del año		<u>(16,979)</u>	<u>18,917</u>
Resultado integral del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(13,697)	14,727
Participaciones no controladoras		<u>(3,282)</u>	<u>4,190</u>
(Pérdida) ganancia neta y resultado integral del año		<u>(16,979)</u>	<u>18,917</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de soles (S/000))

	Capital social emitido	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Diferencias en cambio por conversion de operaciones en el extranjero	Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
	(Nota 16 (a))	(Nota 16 (b))	(Nota 16 (c))				
Saldo al 1 de enero de 2017	111,177	14,634	68,327	323	194,461	331	194,792
Resultado integrales total del año:							
Ganancia neta del año	-	-	14,612	-	14,612	3,315	17,927
Otros resultados integrales del año	-	-	-	115	115	875	990
Otros cambios en el patrimonio:							
Capitalización de utilidades	13,886	-	(13,886)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(17,000)	-	(17,000)	-	(17,000)
Transferencia a otras reservas de capital	-	2,168	(2,168)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	125,063	16,802	49,885	438	192,188	4,521	196,709
Resultado integrales total del año:							
Pérdida neta del año	-	-	(13,629)	-	(13,629)	(1,974)	(15,603)
Otros resultados integrales del año	-	-	441	(509)	(68)	(1,308)	(1,376)
Otros cambios en el patrimonio:							
Transferencia a otras reservas de capital	-	1,086	(1,086)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	125,063	17,888	35,611	(71)	178,491	1,239	179,730

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de operación:			
Prestación de servicios y venta de bienes		1,397,405	1,063,345
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación:			
Proveedores de bienes y servicios		(915,135)	(624,151)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(246,126)	(207,415)
Intereses y comisiones pagados		(21,088)	(13,306)
Impuesto a las ganancias pagados	23 (c)	(15,694)	(12,360)
Otros tributos pagados		(106,981)	(94,165)
Otros pagos relacionados a las actividades de operación		<u>(2,013)</u>	<u>(753)</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo procedentes de actividades de operación		<u>90,368</u>	<u>111,195</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión:			
Préstamos a entidades relacionadas		1,623	14,442
Venta de maquinaria y equipo		6,489	3,389
Intereses y rendimientos recibidos		150	205
Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión:			
Inversión financiera		-	(8,112)
Compra de activos intangibles		(502)	(2,315)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo		(74,400)	(60,354)
Otros pagos de Efectivo Relativos a las Actividades de Inversión		<u>(116)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(66,756)</u>	<u>(52,745)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de préstamos		62,615	264,653
Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:			
Amortización o pago de préstamos		(79,463)	(256,445)
Pasivos por arrendamiento financiero		(50,111)	(58,917)
Dividendos pagados	16 (c)	-	(17,000)
Otros pagos de efectivo relativos a las actividades de financiación		<u>(618)</u>	<u>(1,176)</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(67,577)</u>	<u>(68,885)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(43,965)	(10,435)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		61,214	70,026
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(5,509)</u>	<u>1,623</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio		<u>11,740</u>	<u>61,214</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017 Cifras expresadas en miles de soles (S/000), excepto se indique de otra forma

1. INFORMACION GENERAL

(a) Constitución y actividad económica

San Martín Contratistas Generales S.A., en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima peruana constituida en noviembre de 1990, bajo el control de la Familia Siucho.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera y de construcción.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el domicilio legal de la Compañía es Jr. Morro Solar N° 1010, Santiago de Surco.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 11 de abril de 2019 y el 28 de marzo de 2018, respectivamente.

(c) Principales contratos

División Minería

(c.1) Contrato de Locación de Servicios de Desarrollo, Explotación Minera y otros servicios afines, en Cantera Atocongo, Pucara y Tarma con UNACEM

En agosto 2018, la Compañía firmó el contrato con Unión Andina de Cementos S.A.A. para los trabajos de Desarrollo y Explotación de las Canteras de materias primas de Atocongo, Pucara y Condorcocha, bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución del 1 de agosto de 2018 al 31 de julio 2023. El monto total estimado del contrato asciende a S/425,488.

Los proyectos se encuentran en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.2) Contrato de Servicios Mineros con Gold Fields la Cima S.A.A.

En junio de 2010, la Compañía firmó el contrato con Gold Fields la Cima S.A.A. por los trabajos de explotación en Mina Cerro Corona.

El contrato culminó en setiembre 2018 según cuarta adenda y el monto total, al cierre del contrato, asciende a (en miles) US\$306,672.

(c.3) Contrato de Obra firmado con Mina Cobre Las Cruces S.A.

Con fecha 28 de marzo de 2014, la subsidiaria San Martín Contratistas Generales España S.L. (antes San Martín Logística Minera S.L.) firmó el contrato de obra con el cliente Mina Cobre Las Cruces S.A. para el servicio de "Carguío y transporte de tailings y carga a alimentador" bajo la modalidad de precios unitarios, donde el precio por tonelada asciende a (en miles) EUR 2 (equivalente a S/7), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2014 hasta el mes de junio de 2020.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.4) Contrato de Servicios Mineros con Compañía Minera Coimolache S.A.

En marzo 2018, la Compañía firmó un nuevo contrato con Compañía Minera Coimolache S.A. para los trabajos de perforación, voladura, carguío, acarreo, empuje en las descargas, mantenimiento de vías y trabajos adicionales dentro del ámbito de operación de Compañía Minera Coimolache, siendo el plazo de ejecución del 1 de abril 2018 al 31 de marzo 2021. El monto total estimado del contrato asciende a (en miles) US\$47,900.

En mayo 2018 se inician trabajos adicionales por el transporte de óxidos y serán ejecutados hasta mayo 2020 por un importe de (en miles) US\$30,422.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.5) Contrato de Prestación de Servicios de Movimiento de Mineral Chancado con Compañía Minera Antapaccay S.A.

En el año 2018, la Compañía continuó con los trabajos en Compañía Minera Antapaccay S.A. del movimiento del mineral chancado desde la Planta Antapaccay a la Planta Tintaya. Este contrato inició en abril de 2015 por un plazo de cuarenta y cinco meses y se extiende hasta febrero 2019 según adenda, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$72,667.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.6) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En el año 2018, la Compañía continuó con los trabajos en Cementos Pacasmayo S.A.A. por la explotación de la Cantera Virrilá. Este contrato fue firmado en agosto de 2015 por un plazo de cinco años, bajo la modalidad de precios unitarios, contados desde el 12 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2020. El monto estimado del contrato asciende a S/40,886.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.7) Contrato de Locación de Servicios – Producción Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En el año 2018, la Compañía continuó con los trabajos de Producción en Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A. Este contrato fue firmado en enero de 2016 con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2020, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$35,262.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.8) Contrato de Obra firmado con Cementos Argos S.A.

Con fecha 16 de enero de 2016, la subsidiaria San Martín Minería Colombia S.A.S. firmó el contrato de obra con el cliente Cementos Argos S.A., para el servicio de "Reducción de sobre tamaños en la Mina Rioclaro, Movimiento interno de material en la Planta Rioclaro y Operación Minera de la Mina Altorico" bajo la modalidad de precios unitarios, por (en miles) 18,145,831 pesos Colombianos (equivalente a S/19,700), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 16 de enero de 2016 hasta el 15 de julio de 2019, según adenda de ampliación firmada el 11 de diciembre de 2018. El proyecto cuenta con la Póliza Seguros Generales Suramericana SAS N° 15426-1.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.9) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En el año 2018, la Compañía continuó con los trabajos de explotación minera a tajo abierto en la cantera Tembladera, con un estadio de proyecto a octubre de 2021. Este contrato fue firmado en 17 de octubre de 2016, bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/75,500.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.10) Contrato de Locación de Servicios – Mina 05 Producción 2017 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En enero 2017, la Compañía firmó el Contrato de Locación de Servicios para Producción de Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución hasta junio 2018, según adenda.

Los trabajos fueron concluidos, y el monto total al cierre del contrato asciende a (en miles) US\$12,044 (Nota 17).

(c.11) Contrato de Obra firmado con Omya Andina S.A.

En enero de 2017, la subsidiaria San Martín Minería Colombia S.A.S. firmó el contrato de obra con el cliente Omya Andina S.A., para el servicio de "Desmonte y disposición de capa vegetal, construcción de vías de acceso y rampas a la zona de explotación, remoción, transporte y conformación de material estéril, explotación y transporte de roca caliza a la planta de trituración y lavado del contratante, alimentación del equipo de trituración de la roca caliza en la planta de trituración y lavado del Contratante, carga del material en rajón y triturado en los camiones, disposición de finos de trituración y construcción de actividades de apoyo", bajo la modalidad de precios unitarios por (en miles) 14,530,000 pesos colombianos (equivalente a S/15,700), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2021. El proyecto tiene como garantía una póliza de seguro de cumplimiento de la empresa Mundial de Seguros S.A. N. M-100070324.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.12) Contrato de Locación de Servicios – Desarrollo Lado Nortes Mina 2 y 3 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En agosto de 2017, la Compañía firmó el Contrato de Locación de Servicios para el Desarrollo en Lado Norte de Minas 2 y 3 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios. Este contrato fue firmado el 28 de agosto de 2017, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018, según adenda.

Los trabajos fueron concluidos, y el monto total al cierre del contrato asciende a (en miles) US\$68,880 (Nota 17).

(c.13) Contrato de Prestación de Servicios de Construcción con Compañía Minera Las Bambas S.A.

Con Compañía Minera Las Bambas S.A., la Compañía firmó los siguientes contratos de construcción bajo la modalidad de precios unitarios:

- Construcción del Acceso al Botadero Ferrobambas, de setiembre de 2017 y culminó en febrero 2018.
- Construcción de Rápida Descarga en el canal del contorno-Zona Este, de abril a octubre 2018.
- Construcción de Acceso y Plataformas Chalcobambas, de junio a noviembre 2018.
- Construcción de Stock Pile, de junio a octubre 2018.

Los trabajos fueron concluidos en el 2018, y el monto total de los trabajos asciende a (en miles) US\$12,703.

(c.14) Contrato de Locación de Servicios – Mina 05 Producción 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En mayo de 2018, la Compañía firmó el Contrato de Locación de Servicios para Producción de Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en julio 2018, con un plazo de ejecución hasta diciembre 2019. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$17,698.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.15) Contrato de Locación de Servicios – Mina 05 Desarrollo 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En agosto de 2018, la Compañía firmó el Contrato de Locación de Servicios para Producción de Mina 05 Desarrollo con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en setiembre 2018, con un plazo de ejecución hasta diciembre 2019. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$93,116.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.16) Contrato de Locación de Servicios – Minado La Zanja con Minera La Zanja S.R.L.

En mayo de 2018, la Compañía firmó el Contrato de Locación de servicios de minado de explotación a tajo abierto con Minera La Zanja S.R.L., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución hasta noviembre 2021, según segunda adenda. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$29,152.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.17) Contrato de Locación de Servicios – Santa Este II con Empresa Minera Los Quenuales S.A.

Según adenda de marzo 2018, la Compañía reinicia las actividades, del Contrato de Locación de servicios de estabilización de la pared oeste del tajo zona norte, centro y sur y la construcción de accesos temporales y vías permanentes, dentro lo cual también se realizará la ampliación de un túnel de servicio, con Empresa Minera Los Quenuales S.A., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución hasta marzo 2019. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$22,467.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

División Construcción

(c.18) Contrato de Obra N°CON-SR-107 firmado con Minsur S.A.

Con fecha 21 de abril de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra con Minsur S.A. para el servicio de "Construcción del Recrecimiento de la Presa de Relaves B3 – Dique B2.5 a la Cota 4480" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$11,762 más IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 29 de abril de 2017 hasta el 6 de febrero de 2018.

Asimismo, a la fecha se han conciliado, aprobado y firmado 14 órdenes de cambio por ampliación de plazo contractual y cambios en el alcance y presupuesto, haciendo un total entre adicionales y deductivos, un adicional principal por la suma de (en miles) US\$742.

Los trabajos culminaron el 24 de febrero de 2018 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre ambas partes.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 17).

(c.19) Contrato de Obra Consorcio Integración Vial firmado con MTC

Con fecha 27 de abril de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra entre Consorcio Integración Vial y Provías Nacional para el servicio de "Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tocache –Juanjui, Tramo: Pizana – La Pólvara – Pizarrón – Perlamayo – Campanilla" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/410,909 incluido IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 12 de mayo de 2017 hasta el 25 de abril de 2020.

El Consorcio Integración Vial está conformado por las empresas San Martín, Johesa y Málaga, quienes han acordado que la ejecución del contrato de obra se lleve a cabo conforme a la siguiente asignación de tramos:

- Tramo I: KM 00+000 - KM 21+000 y KM 45+000 – KM 49+000 para San Martín, que corresponde al 30% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/123,287 incluido IGV.
- Tramo II: KM 21+000 - KM 45+000 para Johesa, que corresponde al 30% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/123,277 incluido IGV.
- Tramo III: KM 49+000 - KM 89+793 para Málaga, que corresponde al 40% del monto contractual, dicho % asciende a la suma de S/164,346 incluido IGV.

El proyecto continúa en etapa de ejecución (Nota 17).

(c.20) Contrato de Obra N°CON-RA-079 firmado con Compañía Minera Raura S.A.

Con fecha 21 de junio de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra con Compañía Minera Raura S.A. para el servicio de "Construcción de la Tercera Etapa del Recrecimiento de Deposito de Relaves Nieve Ucuro II" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$6,949, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 5 de junio de 2017 hasta el 6 de noviembre de 2017, y mediante adenda al contrato se aprobó la ampliación del plazo a 99 días.

Asimismo, al cierre del proyecto se han aprobado y firmado 2 órdenes de cambio por ampliación de plazo contractual y cambios en el alcance y presupuesto, haciendo un total entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de (en miles) US\$119.

Los trabajos culminaron el 15 de febrero de 2018 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre ambas partes.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 17).

(c.21) Contrato de Obra firmado con Compañía Minera Antamina S.A.

Con fecha 23 de octubre de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra con Compañía Minera Antamina S.A. para el servicio de "Construcción de TOE de los Diques Huacococha 1 y 2 y Dique de Protección Cota 4135" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$7,415, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 31 de agosto de 2017 hasta el 6 de setiembre de 2018.

Los trabajos culminaron el 19 de junio de 2018 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre ambas partes.

Los trabajos fueron concluidos sin penalidades (Nota 17).

**(c.22) Contrato de Obra firmado con Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.
(SIMETRICA)**

Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra con Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C para el servicio de "Construcción e implementación del centro de reparación y distribución del taller central de San Martín – Chilca" bajo la modalidad de suma alzada. El monto estimado del contrato asciende a S/14,136, y tiene un plazo de ejecución de 180 días contados desde el 24 de noviembre de 2017 hasta el 22 de mayo de 2018.

Mediante una adenda al contrato, se prorrogó el plazo hasta el 1 de julio de 2018 y se aprobó un monto adicional de S/1,540.

Los trabajos culminaron el 3 de octubre de 2018 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre ambas partes (Nota 17).

(c.23) Contrato de Obra N° CON-PU-056 firmado con Minsur S.A.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Compañía firmó el contrato de obra con Minsur S.A. para el servicio de "Construcción del PAD de Lixiviación Fase 3B y Deposito de Desmonte Norte (DDN) – UM Pucamarca" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$ 9, 094, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 2 de junio de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.

Asimismo, al cierre del proyecto se han conciliado y firmado 4 órdenes de cambio, entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de (en miles) US\$875.

Los trabajos culminaron el 29 de noviembre de 2018 de acuerdo al acta de recepción de obra firmada entre ambas partes (Nota 17).

(c.24) Contrato de Obra N° TEP-CC-101 firmado con Minera Chinalco Perú S.A.

Con fecha 24 de enero de 2018, la Compañía firmó el contrato de obra con Minera Chinalco Perú S.A. para el servicio de "Movimiento de tierras y concreto / Proyecto Expansión Toromocho" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/68,032, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 15 de marzo de 2018 hasta el 2 de noviembre de 2018.

Asimismo, a la fecha se han conciliado y firmado 2 órdenes de cambio y 1 Adenda en el cual se amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2018, y un total entre adicionales y deductivos, un deductivo principal por la suma de S/17,847.

Referente al plazo de ejecución, mediante el documento Adenda N°2, las partes acordaron ampliar el plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2018.

El proyecto se encuentra en la etapa de cierre (Nota 17).

(c.25) Contrato de Obra N° MA-03776-2017 firmado con Minera Yanacocha S.R.L.

Con fecha 2 de abril de 2018, la Compañía firmó el contrato de obra con Minera Yanacocha S.R.L. para el servicio de "Construcción de la plataforma de Lixiviación Carachugo 14 – Fase 1 y Fase 2" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a (en miles) US\$30,099, y tiene un plazo de ejecución de 514 días que rige desde el 2 de abril de 2018 hasta el 28 de agosto de 2019.

Asimismo, a la fecha se han conciliado y firmado 3 órdenes de cambio por un total de adicionales por la suma de (en miles) US\$1,678.

El proyecto se encuentra aún en proceso de ejecución (Nota 17).

(d) Subsidiarias consolidadas y acuerdos conjuntos

Subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje de participación de la Compañía en sus subsidiarias consolidadas fue como sigue:

	% Participación 2018	% Participación 2017
San Martín Contratistas Generales España S.L	100%	100%
San Martín Minera Colombia S.A.S.	100%	100%
Consorcio San Martín - Johesa	53%	53%
El Consorcio San Martín Los Sauces	75%	75%

(i) San Martín Contratistas Generales España S.L.

En febrero de 2014, se constituye en España la empresa San Martín Logística Minera S.L. con un capital de (en miles) EUR 20 (equivalente a S/73); siendo los socios San Martín Contratistas Generales S.A. con una participación del 70% y Logística Minera

S.A. con una participación de 30%. En el mes de junio 2017, la Compañía adquiere las acciones de Logística Minera S.A. por (en miles) EUR 169 (equivalente a S/483) y se convierte en el único accionista de la empresa con una participación del 100%, con ésta transacción se genera también el cambio de razón social. La Subsidiaria cuenta con un proyecto (Nota 1 (c.3)).

El proyecto tiene como garantía una carta fianza emitida por Banco Pichincha por (en miles) EUR 100 (equivalente a S/337).

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la subsidiaria generó ingresos de operación por (en miles) EUR 3,543 (equivalente a S/13,822) y (en miles) EUR 3,703 (equivalente a S/14,090), respectivamente.

(ii) San Martín Minería Colombia S.A.S.

En noviembre de 2015, se constituye en Colombia la empresa San Martín Minería Colombia S.A.S., siendo San Martín Contratistas Generales S.A. el único socio con 100% de participación en las acciones de la empresa. La Subsidiaria cuenta con dos proyectos (Nota 1 (c.8) y Nota 1 (c.11)).

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la subsidiaria tuvo ingresos de operación por (en miles) de pesos colombianos 12,829,986 (equivalente a S/14,186) y (en miles) de pesos colombianos 9,133,816 (equivalente a S/10,046), respectivamente.

(iii) Consorcio San Martín – Johesa (Perú)

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín – Johesa en Perú con la finalidad de ejecutar parte de los trabajos adjudicados al Consorcio Vial Von Humboldt, conformado por ICA, Málaga y El Consorcio San Martín – Johesa, para el servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro – Dv. San Alejandro" para el cliente Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL por S/386,704 incluido IGV. El monto de los trabajos asignados al Consorcio San Martín – Johesa asciende a S/253,291 incluido IGV, siendo los porcentajes de participación de San Martín y Johesa, el 53% y 47%, respectivamente. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia de la Compañía del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control del Consorcio San Martín – Johesa.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la subsidiaria tuvo ingresos de operación por S/8,079 y S/134,564, respectivamente.

(iv) Consorcio San Martín - Los Sauces (Perú)

Se constituyó el día 29 de diciembre de 2015 y fue adjudicada con la buena pro para ejecutar los trabajos de "Expansión norte del depósito de arenas de molienda – Fase 1" para el cliente Minera Yanacocha S.R.L por (en miles) US\$12,960 (equivalente a S/41,965). De acuerdo con la evaluación efectuada por las partes, se estableció que el interés, participación y asunción de los gastos que cada una tendrá en El Consorcio San Martín – Los Sauces será equivalente al siguiente porcentaje: San Martín 75% y Los Sauces 25%. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2018 este consorcio se encuentra liquidado. Al 31 de diciembre 2017, la subsidiaria tuvo ingresos de operación por S/769.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y ganancia (pérdida) del ejercicio de las subsidiarias consolidadas, en las cuales la Compañía tiene control al 31 de diciembre:

	San Martín Contratistas Generales España S.L.	San Martín Minera Colombia S.A.S.	Consorcio San Martín Johesa	El Consorcio San Martín Los Sauces
	2018	2018	2018	2018
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos corrientes	4,551	5,556	3,587	-
Activos no corrientes	4,611	3,258	60	-
Pasivos	3,802	4,262	1,010	-
Patrimonio	5,360	4,552	2,637	(5)
Ganancia (pérdida) neta	827	(6)	(4,202)	5

	San Martín Contratistas Generales S.A.	San Martín Minera Colombia S.A.S.	Consorcio San Martín Johesa	El Consorcio San Martín Los Sauces
	2017	2017	2017	2017
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos corrientes	3,891	4,459	18,313	83
Activos no corrientes	6,161	3,551	1,079	-
Pasivos	5,524	8,766	9,593	88
Patrimonio	4,528	(756)	9,799	(5)
Ganancia (pérdida) neta	1,638	(1,013)	7,224	47

Acuerdos conjuntos:

(i) Consorcio San Martín Fima

Con fecha 2 de noviembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín Fima (en adelante Consorcio SMF) en el cual la Compañía participa con un 50% y Fima S.A. participa con el 50%. Consorcio SMF fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Construcción en concreto y cimentaciones, montaje de estructuras y equipos, y fabricación e instalación de tuberías en futura Planta de Procesos para el Proyecto Tambomayo" para el cliente Minas Buenaventura S.A.A. por S/112,608. La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto (Nota 2 (i)) debido a que la Compañía que tiene control conjunto del acuerdo, y tiene derecho a los activos netos.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y resultado del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	Consorcio San Martín Fima	
	2018	2017
	S/000	S/000
Activos corrientes	63	650
Activos no corrientes	-	-
Pasivos	68	649
Patrimonio	(5)	-
Ganancia (pérdida) neta	(6)	1
Participación	<u>50%</u>	<u>50%</u>

Al 31 de diciembre de 2018, este consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

(ii) Consorcio Integración Vial

En abril de 2017, se constituyó el Consorcio Integración Vial conformado por San Martín, Johesa y Málaga, en el cual la Compañía participa con un 30%. El Consorcio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache - Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvora - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla" para el

cliente PROVIAS NACIONAL por S/410,909 incluido IGV. La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Cada socio asume los derechos, obligaciones, responsabilidades, fianzas y otras garantías que resulten necesarios para la ejecución de la Obra según su porcentaje de participación en el Consorcio; sin embargo, ante cualquier controversia que surga con el cliente durante la ejecución del contrato, éstas se resolverán mediante conciliación o arbitraje siendo el responsable el Consorcio Integración Vial. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto (Nota 2 (i)) debido a que la Compañía que tiene control conjunto del acuerdo, y tiene derecho a los activos netos.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos; patrimonio y resultados del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	Consorcio Integración Vial 2018 S/000	Consorcio Integración Vial 2017 S/000
Activos corrientes	64,786	112,118
Activos no corrientes	3	5
Pasivos	65,148	112,559
Patrimonio	(359)	(436)
Ganancia (pérdida) neta	<u>173</u>	<u>(437)</u>
Participación	<u>30%</u>	<u>30%</u>

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiarias consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales pueden acceder la Compañía y Subsidiarias a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (subsidiarias). La Compañía considera que logra el control de una entidad cuando: (a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, (b) se encuentra expuesta, o posee derechos, sobre retornos variables por su relación con la empresa participada, y (c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. La Compañía reevalúa el control sobre una empresa participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en una o más de los tres elementos de control mencionados previamente.

Los estados financieros de las subsidiarias son consolidados desde la fecha en que se crearon y/o transfirieron el control efectivo de las mismas a la Compañía y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Compañía.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o creación o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de las subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a las participaciones no controladoras de éstas aún en aquellos casos en que estas participaciones resulten en un saldo deficitario.

(c) Traducción de moneda extranjera

(c.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores. Los estados financieros consolidados se preparan y presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía y Subsidiarias (Nota 30(a)).

(c.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos

monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

A efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones extranjeras de las Subsidiarias se convierten a la moneda funcional de la Compañía utilizando los tipos de cambios vigentes al cierre de cada período. Las partidas de resultados se convierten según los tipos de cambio promedio del período, a menos que las tasas de cambio fluctúan de forma significativa durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se reconocen en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio neto (atribuido a las participaciones no controlantes si es apropiado).

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida neta del año.

(d.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Costo amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas

crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas. Los activos financieros comprenden: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, los que son valuados a su costo amortizado.

Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deterioro de activos financieros:

La Compañía y Subsidiarias reconocen una estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. No se reconoce pérdida para deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Política de castigos:

La Compañía y Subsidiarias castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía y Subsidiarias, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en la pérdida o ganancia neta del año en que se producen.

Baja de los activos financieros:

La Compañía y Subsidiarias dan de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran.

(d.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado:

Los pasivos financieros (obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja:

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en la ganancia neta del año en que se producen.

(e) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente los materiales a utilizar en las obras de minería y de construcción, además de los costos de servicios en proceso.

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determinan por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

(f) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida para deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que los inmuebles, maquinaria y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta y horas máquina para el caso de maquinaria y equipo pesado, hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía y Subsidiarias esperan utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida neta del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Los desembolsos iniciales reconocidos comprenden:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- (b) Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección;
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del inmueble, maquinaria y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida para deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales. y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de inmuebles, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación de los siguientes activos es calculada siguiendo el método de línea recta, sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas, excepto para el caso de maquinaria y equipo pesado:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 20
Maquinaria, equipo y unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	Entre 3 y 4
Muebles y enseres y equipos diversos	5

La depreciación de la maquinaria y equipo pesado se calcula por componente y en base a las horas máquina utilizadas debido a que la Compañía y Subsidiarias consideran que es el método de depreciación que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos futuros de estos activos.

(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía y subsidiarias tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación. Cuando la Compañía y subsidiarias se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en un negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía y Subsidiarias discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta (Nota 10(a)).

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden únicamente activos con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada, los que son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada para deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias.

	<u>Años</u>
Licencias y Software	Entre 2 y 10

(i) Participación en acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel en la que la Compañía y Subsidiaria tiene capacidad para controlar en forma conjunta con otros partícipes las decisiones y políticas operativas del acuerdo.

Las principales características de un acuerdo conjunto son las siguientes:

- Las partes están obligadas por un acuerdo contractual.
- El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las NIIF aplicables, en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos y en función al porcentaje de su participación en la operación.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto. Un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación. Bajo este método, la inversión en acuerdos conjuntos es inicialmente reconocida en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales del acuerdo conjunto. Las distribuciones recibidas tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas de los acuerdos conjuntos en exceso de la participación de la Compañía, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre del acuerdo conjunto.

La Compañía y Subsidiarias mantienen dos acuerdos conjuntos que están clasificados como negocios conjuntos (Nota 1 (d)).

(j) Revisión de deterioro de valor de activos de larga duración (no financieros)

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida para deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida para deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

(k.1) La Compañía y Subsidiarias como arrendatarios:

Para contratos que califican como arrendamientos financieros de la maquinaria y equipo y unidades de transporte arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía y Subsidiarias al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. La maquinaria y equipo y unidades de transporte así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señaladas en el acápite f. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo. Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(k.2) La Compañía y Subsidiarias como arrendador:

Las maquinarias, equipos, y unidades de transporte arrendadas a terceros bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de inmuebles, maquinarias y equipo (neto) en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos, y unidades de transporte se reconocen en el período en que se prestan, calculado sobre la base de horas alquiladas y una tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de equipo y unidad de transporte alquilado.

En este caso, la Compañía y Subsidiarias no transfieren completamente los derechos de uso de las maquinarias y equipos al arrendador (Nota 2(o.3)).

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a trabajadores

Los beneficios a trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos cuando transfieren el control de un bien o servicio a un cliente, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

(o.1) Servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras

La Compañía y Subsidiarias brindan los servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras principalmente mediante la firma de contratos de largo plazo con sus clientes. Dichos contratos se celebran antes de la prestación de los servicios bajo la modalidad de precios unitarios y tiene la característica de presentar una única obligación de desempeño, dado que los servicios involucrados son complementarios y secuenciales entre sí, por lo cual, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos usando el método de producto o de recursos, analizado por cada contrato, sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato.

La facturación, así como los pagos a cuenta, los anticipos y en general el flujo de efectivo recibido, no son indicativos para reflejar la etapa de terminación de los servicios de extracción de mineral y removimiento de tierras a fin de medir el ingreso devengado.

(o.2) Servicios de construcción

La Compañía y Subsidiarias reconocen ingresos por servicios de construcción de acuerdo a las condiciones de los contratos de corto y mediano plazo firmados con los clientes. Dichos contratos se celebran antes de que comiencen los trabajos de construcción. Bajo los términos de los contratos, los ingresos son reconocidos por el método de recursos, determinándolos de acuerdo a la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño con el cliente. Asimismo, se reconocen los ingresos cuando no existe duda razonable de su posterior realización.

(o.3) Servicios de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte se reconocen mensualmente con base a los acuerdos con cada cliente (contratos). El ingreso se mide con base a las horas utilizadas en el mes por los clientes y a la tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de maquinarias, equipos y unidades de transporte alquilado.

(o.4) Venta de equipos, materiales y otros

La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos cuando se transfieren el control de sus equipos y materiales al cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los equipos y materiales por parte de ellos; y, esto se da cuando los productos se han enviado a la ubicación específica (entrega) del cliente.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de los equipos y materiales vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del año en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El costo de los servicios prestados y los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

Los costos por obras de construcción incluyen los costos incurridos en las obras ejecutadas. El efecto acumulado de modificaciones a los ingresos y costos a completar de los contratos se contabiliza en el ejercicio contable en el cual se conocen y pueden ser estimados los importes correspondientes, incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los contratos y pérdidas estimadas. Dichos cambios pueden ocurrir a corto plazo y no son substanciales.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(q) Obligaciones financieras y gastos de financiamiento

Las obligaciones financieras (préstamos, créditos directos, arrendamientos financieros y emisión de bonos corporativos) son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones financieras a corto plazo a menos que la Compañía y subsidiarias tengan el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los gastos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

(q) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos y menos el costo de servicios prestados, gastos de administración y otros gastos.

(r) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(s) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(t) Segmentos

La Compañía y Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo que cumplen con criterios específicos. Los segmentos del negocio son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones para asignar recursos y realizar la evaluación de desempeño (Nota 27).

(u) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del ejercicio 2017, han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las del ejercicio 2018. La naturaleza de reclasificación, los importes reclasificados y las cuentas afectadas son:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>	
De: Gastos pagados por anticipado corto plazo a:	404
Obligaciones financieras corto plazo (a)	404
De: Gastos pagados por anticipado largo plazo a:	971
Obligaciones financieras largo plazo (a)	971
(a) Corresponde a la presentación neta de los costos de financiamiento de los bonos corporativos.	

3. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA, JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:
 - Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera (Nota 2 (c)).
 - Clasificación de los acuerdos conjuntos (Nota 2(i)).
 - Reconocimiento de ingresos (Nota 2(o)).
 - Arrendamientos (Nota 2(k)).
 - Vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(f)).

- Pérdidas para deterioro de determinados activos de larga duración (Nota 2(j)).
- Pérdidas crediticias esperadas (Nota 2(d.1)).
- Pérdidas para deterioro de los inventarios (Nota 2(e)).
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(d)).
- Provisiones (Nota 2(l)).
- Probabilidad de contingencias (Nota 2(m)).
- Impuestos a las ganancias (Nota 2(s)).
- Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:
 - Criterios considerados para determinar la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(f)).
 - Estimación de ingresos por el método de recursos para satisfacer la obligación de desempeño (Nota 2(o)).
 - Criterios tributarios considerados en el cálculo del impuesto a las ganancias (Nota 2(s)).
 - Criterios considerados en la determinación de probabilidades de las contingencias (Nota 2(m)).

4. NUEVAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes en el año actual con vigencia a partir del 1 de enero de 2018*

- **Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la ganancia neta a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición;
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedades de inversión.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Las enmiendas a la NIC 40 Propiedades de inversión:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay

evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

- La lista de ejemplos de evidencias que figuran en el párrafo 57 a) - d) se presenta ahora como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de la lista previa exhaustiva.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014 se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumple tanto al recolectar los flujos de efectivos contractuales como vendiendo los activos financieros, y que tienen términos contractuales que producen en fechas específicas flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos generalmente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todas las otras inversiones en deuda y en patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos reconocido generalmente en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambio en resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo

de deterioro por pérdida crediticia incurrida de NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de presentación de estados financieros, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. Con la NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias han aplicado los lineamientos de la norma a partir del 1 de enero de 2018, la misma que ha tenido los siguientes impactos:

- Los cambios en las clasificaciones de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias con la aplicación de NIIF 9 se revelan en la Nota 28.
- No hay impacto en el importe de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar en el análisis de la Gerencia utilizando el método de la pérdida esperada bajo el modelo simplificado.
- No hay impactos transitorios con respecto a los pasivos financieros en lo que respecta a la clasificación y medición.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 15, emitida en mayo de 2014, establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Al respecto, la Gerencia realizó el análisis de los impactos que podría tener la entrada en vigencia de la NIIF 15, el cual incluyó:

Identificar los tipos de contratos con clientes que tiene la Compañía y Subsidiarias, para lo cual se analizó la integridad de los contratos celebrados con los clientes por prestación de servicios que generan ingresos de actividades ordinarias, concluyendo que no existen contratos complejos que involucren más

de una obligación de desempeño en la prestación de servicios en las unidades de minería y construcción, ni en los servicios de arrendamiento que brinda la Compañía y Subsidiarias ni de las obligaciones derivadas de las mismas.

Las prestaciones de servicios derivadas de los contratos con los clientes poseen una única obligación de desempeño dado que los servicios prestados son complementarios y secuenciales entre sí originando que se tenga una única obligación con el cliente. La transferencia del control del servicio prestado ocurren en base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios prestados hasta la fecha en relación con los servicios comprometidos en la unidad de negocio de minería, y en proporción a los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño en la unidad de construcción. Dado que la Compañía y Subsidiarias poseen una sola obligación de desempeño, no será necesario distribuir el precio contractual con el total de la transacción.

Por lo tanto, luego del análisis realizado, la Gerencia considera que la Compañía y Subsidiarias no tuvieron impactos materiales en los estados financieros consolidados en la aplicación de la NIIF 15.

- **CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Aclara la norma en relación con la contabilización de las transacciones de pago basado en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de rendimiento, la clasificación de las operaciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones de liquidación en efectivo a liquidación con patrimonio.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIC 28 - Se aclara que la elección para medir al valor razonable con cambios en resultados una inversión en una asociada o una empresa conjunta que está en poder de una entidad que es una organización de capital riesgo, u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o empresa conjunta en una base de inversión por inversión, en su reconocimiento inicial.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados:

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- **NIIF 16 – Arrendamientos.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Como arrendatario, la Compañía y Subsidiarias pueden aplicar la Norma usando:

- (i) un enfoque retrospectivo; o
- (ii) un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El arrendatario aplica la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

Como arrendador, no se requiere que la Compañía y Subsidiarias realicen ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y Subsidiarias han realizado la evaluación preliminar y anticipan que la aplicación de esta norma, podría tener impacto material sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la Compañía y Subsidiarias finalicen la revisión detallada, el cual se estima será al cierre del primer trimestre de 2019.

- **NIIF 17 Contratos de seguro.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIIF 17 requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros consolidados debido a que no cuenta con este tipo de operaciones.

- **CINIIF 23 Incertidumbre por Tratamientos del Impuesto a la Renta.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12. Considera específicamente:

- Si los tratamientos fiscales deben considerarse colectivamente
- Suposiciones para las revisiones en las autoridades tributarias
- La determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas
- El efecto de los cambios en hechos y circunstancias

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 3 - Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, esto mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.

- NIIF 11- Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.
- NIC 12 - Las enmiendas clarifican que todas las consecuencias de impuesto sobre ingresos de dividendos (p. ej. la distribución de ganancias) deberían ser reconocidas en la ganancia o pérdida, independientemente de cómo el impuesto surge.
- NIC 23- Costos por préstamos susceptibles de capitalización, las enmiendas clarifican que, si cualquier préstamo específico permanece excepcional después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, ese endeudamiento pasa a formar parte de los fondos que una entidad toma en préstamo generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos en general.

La Gerencia considera que estas mejoras no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos:** Vigente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de esta norma sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Las modificaciones se refieren a que, si se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan, ahora es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido modificaciones para aclarar el efecto de una modificación, reducción o liquidación de un plan en los requisitos con respecto al límite máximo del activo.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Junto con el Marco Conceptual revisado publicado en marzo de 2018, el IASB también emitió enmiendas a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en la norma tienen no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF3 Combinación de negocios.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Las modificaciones en la definición de un negocio (Enmiendas a la NIIF 3) son modificaciones al Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF3:

- Aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aportación y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- Agrega una prueba de concentración opcional que permita una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúan este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC1 Presentación de los estados financieros y NIC8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Definición de Material.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Las modificaciones aclaran la definición de "material" y alinean la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018	2017
	S/000	S/000
Efectivo:		
Fondo fijo	44	111
Cuentas corrientes bancarias (a)	<u>11,207</u>	<u>61,084</u>
	<u>11,251</u>	<u>61,195</u>
Fondos restringidos:		
Cuentas recolectoras - Patrimonios en Fideicomiso (b)	<u>489</u>	<u>19</u>
Total	<u><u>11,740</u></u>	<u><u>61,214</u></u>

- (a) La Compañía y Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes en bancos locales y del extranjero en pesos colombianos, euros, dólares estadounidenses y en soles. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Los fondos de las cuentas recolectoras de los patrimonios en fideicomiso al 31 de diciembre fueron como sigue:

	2018	2017
	S/000	S/000
Fondos provenientes de		
Empresa Minera Los Quenuales S.A. (i)	449	-
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A. (ii)	29	8
Seguros Generales Sudamericana S.A. (Colombia)	<u>11</u>	<u>11</u>
Total	<u><u>489</u></u>	<u><u>19</u></u>

- (i) Corresponde al saldo mantenido en las cuentas recaudadoras originado por la "Operación de fideicomiso en administración", por los derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de la cobranza del Contrato de Obra firmado con la Compañía Minera Los Quenuales S.A. con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, el pago de las fianzas ejecutadas y las comisiones que dichas ejecuciones generen; así como los pagos que sean necesarios para la correcta ejecución, culminación y entrega de la Obra.
- (ii) Corresponde al saldo mantenido en las cuentas recaudadoras originado por la "Operación de fideicomiso en administración", por los derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de la cobranza de los contratos firmados con la Compañía Gold Field La Cima S.A. con el objeto de garantizar el arrendamiento operativo en Caterpillar International Services Perú SA, por el alquiler de las unidades de transporte y maquinarias.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2018 S/000	2017 S/000	2018 S/000	2017 S/000
Facturas por cobrar (a)	56,706	162,042	-	-
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	58,855	62,810	-	-
Fondos de garantía (c)	23,613	13,940	9,095	4,984
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	51,957	9,850	-	-
	191,131	248,642	9,095	4,984
Estimación para deterioro	(3,310)	(3,188)	-	-
Total	187,821	245,454	9,095	4,984

Para los años terminados el 31 de diciembre, el antigüamiento de las cuentas por cobrar es como sigue:

	No vencido S/000	No Deteriorado		Deteriorado	Total S/000
		De 31 a 90 días S/000	Más de 90 a 360 días S/000	Más de 360 días S/000	
2018:					
Facturas por cobrar (a)	48,634	4,071	686	3,315	56,706
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	58,855	-	-	-	58,855
Fondos de garantía (c)	32,708	-	-	-	32,708
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	51,957	-	-	-	51,957
Total	192,154	4,071	686	3,315	200,226
2017:					
Facturas por cobrar (a)	156,768	2,086	-	3,188	162,042
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	62,810	-	-	-	62,810
Fondos de garantía (c)	18,924	-	-	-	18,924
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	9,850	-	-	-	9,850
Total	248,352	2,086	-	3,188	253,626

- (a) El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2018 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Compañía Minera Coimolache S.A., Minera la Zanja S.R.L., Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A., y Empresa Minera Los Quenuales S.A., los cuales representan el 17, 15, 12, 11 y 10 por ciento del saldo, respectivamente.

El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2017 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Shougang Hierro Perú S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A., y Compañía Minera Coimolache S.A., los cuales representan el 21, 18, y 14 por ciento del saldo, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, dicho riesgo de concentración crediticia al 31 de diciembre de 2018 y 2017 disminuye si se considera que se trata de empresas de primer nivel y que pertenecen a grupos corporativos de probada solvencia en el mercado local, con los cuales no hay historial de incumplimiento.

- (b) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Minera Chinalco Perú S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Gold Fields La Cima S.A. los que se encuentran en proceso de aprobación de facturación por parte del cliente y se estima serán facturados en los primeros meses de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 la Gerencia estima que la estimación de servicios prestados pendientes de facturar con antigüedad mayor a tres meses no presenta indicios de deterioro, dado que serán facturados y cobrados en el corto plazo. Durante el 2019, la Compañía y Subsidiarias han facturado un importe de S/57,405, correspondiente a la estimación de ingresos por avance de obras y se ha cobrado un importe de S/33,677.

Al 31 de diciembre de 2017, correspondía principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Gold Fields La Cima S.A. y Minsur S.A., los mismos que fueron aprobados por el cliente, facturados y cobrados durante el 2018.

- (c) Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de garantía corresponde principalmente a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Chinalco Perú S.A. y Minera Yanacocha S.R.L., de acuerdo a los contratos suscritos, con el objetivo de cubrir posibles contingencias durante la prestación del servicio. Este fondo no genera intereses y será devuelto al finalizar el contrato, está distribuido en corto y largo plazo de acuerdo al vencimiento del cronograma.

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de garantía correspondía a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Cemento Pacasmayo S.A.A., Compañía Minera Ares S.A.C. (este último proyecto ha culminado en el 2018 y el fondo de garantía fue cobrado en su totalidad) de acuerdo a los contratos suscritos.

- (d) Corresponde a la provisión de ingresos por método de recursos, de acuerdo a los contratos de construcción y minería que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017; los cuales se estiman serán facturados y cobrados en el período siguiente.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018	2017
	S/000	S/000
Venta de unidades de transporte	560	3,897
Anticipo a proveedores	1,170	2,574
Depósitos por garantía	1,377	1,307
Reclamaciones por cobrar	581	2,057
Diversas	384	546
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>4,072</u>	<u>10,381</u>

8. INVENTARIOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018	2017
	S/000	S/000
Suministros (a)	42,915	38,479
Lubricantes	1,679	1,975
Combustibles	1,449	1,034
Trabajos en proceso	7,339	6,903
Estimación para deterioro (b)	-	(1,267)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>53,382</u>	<u>47,124</u>

- (a) Corresponde principalmente a repuestos en stock que la Gerencia estima utilizar cuando se realicen los servicios de mantenimiento y recambio de piezas de los equipos destinados a la prestación de servicios.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, la estimación para deterioro de inventarios correspondía al stock de baja rotación por el que la Gerencia determinó un valor neto de realización menor al costo. En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre 2018 no fue necesario

realizar una estimación para deterioro. El movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Saldo Inicial	1,267	1,355
Estimación para deterioro de inventarios (Nota 18)	-	704
Recuperos (Nota 18)	<u>(1,267)</u>	<u>(792)</u>
Total	<u>-</u>	<u>1,267</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Otras cargas diferidas (a)	2,379	2,214
Seguros pagados por adelantado	424	3,157
Alquileres pagados por adelantado	-	1,165
Adelanto de remuneración al personal y otros	<u>237</u>	<u>145</u>
Total	<u>3,040</u>	<u>6,681</u>
Por vencimiento:		
Corriente	3,005	6,071
No corriente	<u>35</u>	<u>610</u>
Total	<u>3,040</u>	<u>6,681</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cargas diferidas se componen por costos de cartas fianza y licencias.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Edificios y otras construcciones S/000	Maquinaria y equipo S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enseres S/000	Equipos diversos S/000	Obras en curso S/000	Total S/000
COSTO:							
Al 1 de enero de 2017	6,359	358,112	94,578	402	7,734	11,799	478,984
Adiciones	1,207	73,842	18,203	202	2,468	49,924	145,846
Transferencias	9,229	35,560	98		6	(44,893)	-
Ventas	(72)	(6,560)	(2,432)	-	(967)	-	(10,031)
Al 31 de diciembre de 2017	16,723	460,954	110,447	604	9,241	16,830	614,799
Adiciones	73	98,099	798	3	2,318	55,555	156,846
Transferencias	1,553	44,411	(21,021)	-	122	(58,398)	(33,333)
Ventas	(484)	(4,819)	(2,658)	(132)	(1,245)	-	(9,338)
Al 31 de diciembre de 2018	17,865	598,645	87,566	475	10,436	13,987	728,974
DEPRECIACION ACUMULADA:							
Al 1 de enero de 2017	3,102	198,901	37,122	195	4,888	-	244,208
Adiciones	2,196	57,007	15,167	71	1,526	-	75,967
Ventas y/o retiros	(54)	(2,992)	(2,082)	-	(735)	-	(5,863)
Al 31 de diciembre de 2017	5,244	252,916	50,207	266	5,679	-	314,312
Adiciones	2,551	90,466	10,960	53	1,671	-	105,701
Transferencias	-	(10,833)	(15,146)	-	(23)	-	(26,002)
Ventas y/o retiros	(295)	(3,956)	(1,652)	(66)	(837)	-	(6,806)
Al 31 de diciembre de 2018	7,500	328,593	44,369	253	6,490	-	387,205
COSTO NETO:							
Al 31 de diciembre de 2018	<u>10,365</u>	<u>270,052</u>	<u>43,197</u>	<u>222</u>	<u>3,946</u>	<u>13,987</u>	<u>341,769</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>11,479</u>	<u>208,038</u>	<u>60,240</u>	<u>338</u>	<u>3,562</u>	<u>16,830</u>	<u>300,487</u>

- (a) Las transferencias comprenden principalmente maquinarias y unidades de transporte usados en proyectos cerrados que han sido clasificados por la Gerencia como activos no corrientes mantenidos para la venta por un costo neto de S/7,331.

La Gerencia estima, de acuerdo a su plan de ventas, que dichos activos serán realizados en el corto plazo y no consideran necesario realizar una estimación por deterioro de valor de mercado de los mismos.

- (b) Al 31 de diciembre, el costo neto de las maquinarias y equipos adquiridos por la Compañía mediante contratos de arrendamiento financiero presenta la siguiente composición:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Costo	99,968	75,785
Depreciación acumulada	<u>(38,109)</u>	<u>(28,579)</u>
Total	<u><u>61,859</u></u>	<u><u>47,206</u></u>

- (c) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria, y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que poseen la Compañía y Subsidiarias.

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiarias mantienen maquinaria y equipos totalmente depreciados por un valor de S/18,928 y S/15,725, respectivamente, los cuales aún se encuentran en uso.

- (e) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Costo de servicios prestados (Nota 18)	104,701	75,226
Gastos de administración (Nota 19)	<u>1,000</u>	<u>742</u>
Total	<u><u>105,701</u></u>	<u><u>75,968</u></u>

- (f) Las adiciones del año 2018 y 2017 corresponden principalmente a maquinaria y equipo y unidades de transporte adquiridos principalmente para los proyectos de la división de Minería y Construcción.

- (g) Durante el año 2018, la Compañía y Subsidiarias vendió maquinaria y equipo cuyo costo neto en libros ascendía a S/2,882 (S/3,936 en 2017), obteniendo una ganancia neta de S/551 incluido en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (ganancia neta de S/986 al 31 de diciembre de 2017).

- (h) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, basado en los beneficios que producirán dichos bienes y los contratos ya suscritos con clientes y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que en su opinión el valor en libros de los activos fijos es recuperables con las ganancias futuras que generen la Compañía y Subsidiarias.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles comprenden principalmente los costos de implementación incurridos durante 2017 y 2016 del sistema SAP. La implementación del módulo de planillas se completó el 1 de octubre de 2015, y los demás módulos que incluyen: contabilidad financiera, equipos, gestión de materiales, ventas, tesorería y gestión de producción, entraron en producción en 2017.

	Licencias y software
	S/000
COSTO:	
Al 1 de enero de 2017	22,271
Adiciones	<u>2,315</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>24,586</u>
Adiciones	<u>517</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>25,103</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:	
Al 1 de enero de 2017	1,673
Adiciones	<u>1,160</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>2,833</u>
Adiciones	<u>2,424</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>5,257</u>
COSTO NETO:	
Al 31 de diciembre de 2018	<u><u>19,846</u></u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u><u>21,753</u></u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones financieras:

Acreedor	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total deuda	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
		S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios:							
Pagaré Interbank (a)	Mensual hasta el 2020	2,276	2,097	1,770	3,890	4,046	5,987
Pagaré Banco Pichincha EE.UU (b)	Semestral hasta el 2020	3,832	1,875	3,562	2,758	7,394	4,633
Pagaré Hewlett - Packard Peru SRL (c)	Mensual hasta el 2021	4,064	3,694	2,905	6,708	6,969	10,402
Pagaré Banco Pichincha Colombia(d)	Mensual hasta el 2019	1,872	1,358	-	-	1,872	1,358
Pagaré Banco Pichincha España (e)	Mensual hasta el 2021	879	1,720	836	1,754	1,715	3,474
Pagaré Banco Santander España (f)	Mensual hasta el 2019	127	75	-	-	127	75
Total préstamos bancarios		13,050	10,819	9,073	15,110	22,123	25,929
Bonos Corporativos (g)							
Bono por US\$ 15,000	Trimestral hasta el 2022	12,590	6,525	28,321	41,819	40,911	48,344
Bono por US\$ 10,600	Trimestral hasta el 2022	9,140	169	26,643	34,198	35,783	34,367
Total bonos corporativos		21,730	6,694	54,964	76,017	76,694	82,711
Contratos de arrendamiento financiero							
Banco de Crédito del Perú (4 contratos) (h)	Mensual hasta el 2021	2,143	3,952	1,983	3,959	4,126	7,911
Banco Interamericano de Finanzas (3 contratos) (i)	Mensual hasta el 2022	6,912	8,352	4,974	11,631	11,886	19,983
Banco Internacional del Perú - Interbank (1 contrato) (j)	Mensual hasta el 2019	34	75	-	33	34	108
BBVA Banco Continental (4 contratos) (k)	Mensual hasta el 2021	6,007	4,212	10,985	11,003	16,992	15,215
Scotiabank Perú SAA (8 contratos) (l)	Mensual hasta el 2021	4,561	7,262	2,839	7,114	7,400	14,376
Banco Santander Perú (3 contratos) (m)	Mensual hasta el 2019	5,691	-	19,823	-	25,514	-
Total arrendamientos financieros		25,348	23,853	40,604	33,740	65,952	57,593
Créditos directos:							
Caterpillar Leasing Chile (n)							
Crédito directo por US\$ 1,864	Mensual hasta el 2018	-	1,256	-	-	-	1,256
Crédito directo por US\$ 565	Mensual hasta el 2018	-	487	-	-	-	487
Crédito directo por US\$ 938	Mensual hasta el 2018	-	897	-	-	-	897
Crédito directo por US\$ 932	Mensual hasta el 2018	-	891	-	-	-	891
Crédito directo por US\$ 932	Mensual hasta el 2018	-	979	-	-	-	979
Crédito directo por US\$ 1,254	Mensual hasta el 2018	-	1,082	-	-	-	1,082
Crédito directo por US\$ 1,188	Mensual hasta el 2018	-	1,247	-	-	-	1,247
Crédito directo por US\$ 414	Mensual hasta el 2020	380	347	33	396	413	743
Crédito directo por US\$ 1,221	Mensual hasta el 2019	372	1,386	-	357	372	1,743
Crédito directo por US\$ 998	Mensual hasta el 2019	405	1,127	-	388	405	1,515
Crédito directo por US\$ 1,300	Mensual hasta el 2018	0	923	-	-	-	923
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	377	343	162	517	539	860
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	375	342	194	546	569	888
Crédito directo por US\$ 1,244	Mensual hasta el 2019	1,122	1,375	-	1,075	1,122	2,450
Crédito directo por US\$ 3,499	Mensual hasta el 2023	2,246	1,836	7,684	9,520	9,930	11,356
Crédito directo por US\$ 8,993	Mensual hasta el 2023	5,771	4,718	19,747	24,465	25,518	29,183
Crédito directo por US\$ 5,774	Mensual hasta el 2023	3,705	3,029	12,678	15,705	16,383	18,734
Crédito directo por US\$ 571	Mensual hasta el 2020	653	549	569	1,171	1,222	1,720
Crédito directo por US\$ 2,999	Mensual hasta el 2020	3,439	3,149	2,684	5,870	6,123	9,019
Crédito directo por US\$ 388	Mensual hasta el 2021	435	-	535	-	970	-
Crédito directo por US\$ 213	Mensual hasta el 2023	137	-	480	-	617	-
Crédito directo por US\$ 9,062	Mensual hasta el 2023	5,762	-	20,874	-	26,636	-
Crédito directo por US\$ 4,575	Mensual hasta el 2023	2,895	-	10,782	-	13,677	-
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	1,614	-	6,174	-	7,788	-
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	1,593	-	6,578	-	8,171	-
Crédito directo por US\$ 2,093	Mensual hasta el 2021	2,274	-	4,269	-	6,543	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior							
Crédito directo por US\$ 599	Mensual hasta el 2018	-	244	-	-	-	244
Crédito directo por US\$ 564	Mensual hasta el 2018	-	183	-	-	-	183
Crédito directo por US\$ 2,416	Mensual hasta el 2018	-	1,204	-	-	-	1,204
Crédito directo por US\$ 1,245	Mensual hasta el 2018	-	635	-	-	-	635
Crédito directo por US\$ 908	Mensual hasta el 2018	-	539	-	-	-	539
Crédito directo por US\$ 712	Mensual hasta el 2018	-	423	-	-	-	423
Total créditos directos		33,555	29,191	93,443	60,010	126,998	89,201
Total Deuda		93,683	70,557	198,084	184,877	291,767	255,434

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones financieras devengan tasas de interés del mercado tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los pagarés bancarios devengan tasas de interés entre 4.52 y 6.50 por ciento anual (2.9 y 6 por ciento anual al 31 de diciembre de 2017), los bonos corporativos devengan tasas de interés entre 6 y 6.91 por ciento anual (6 y 6.91 por ciento anual al 31 de diciembre de 2017), los arrendamientos financieros devengan tasas de interés entre 3 y 7.2 por ciento anual (2.90 y 7.2 por ciento anual al 31 de diciembre de 2017), los créditos directos devengan tasas de interés entre 5.64 y 6.17 por ciento anual (5.08 y 6.17 por ciento anual al 31 de diciembre de 2017).

Durante el año 2018, las obligaciones financieras generaron intereses ascendentes a S/19,615 (S/11,305 en el año 2017), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (Nota 22).

Pagarés bancarios

- (a) Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través de Banco Interbank por (en miles) US\$2,000 con vencimiento en 2020.

Durante el año 2016, se suscribió un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través del Banco Interbank por (en miles) US\$1,500 el mismo que fue cancelado en 2018.

- (b) Durante el año 2018, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través de Banco Pichincha por (en miles) US\$1,550 con vencimiento en 2021.

Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré para el financiamiento de Overhaul a través del Banco Pichincha Miami por (en miles) US\$1,700 con vencimiento en 2020.

- (c) Durante el año 2017, se ha suscrito un pagaré a través de Hewlett Packard Perú SRL por (en miles) US\$1,260 con vencimiento en 2021.

Durante el año 2016, se ha suscrito seis pagarés a través de Hewlett Packard Perú SRL por (en miles) US\$3,380 con vencimiento en 2020.

Los pagarés bancarios antes indicados fueron suscritos para la implementación del ERP SAP.

- (d) Durante el año 2018, se ha suscrito un pagaré para financiamiento de capital de trabajo a través del Banco Pichincha Colombia por un monto ascendente a 1,805 millones de pesos colombianos (equivalente a S/1,872) con vencimiento en 2019.

Durante el año 2017 se ha suscrito un pagaré para capital de trabajo a través del Banco Pichincha Colombia por un monto ascendente a 1,250 millones de pesos colombianos (equivalente a S/1,358) con vencimiento en marzo 2018.

- (e) Durante el año 2017, se suscribió tres pagarés a través del Banco Pichincha-España para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente a 225 mil euros (equivalente a S/886), 230 mil euros (equivalente a S/906) y 95 mil euros (equivalente a S/376), respectivamente, con vencimiento en 2021.

- (f) Durante el año 2018, se suscribieron tres pagarés a través del Banco Santander Consumer (España) para capital de trabajo por un monto ascendente a 33 mil euros (equivalente a S/127) cada uno con vencimiento en 2019.

Durante el año 2017, se suscribieron dos pagarés a través del Banco Santander Consumer para capital de trabajo por un monto ascendente a 28 mil euros (equivalente a S/112) cada uno con vencimiento en 2018.

Los pagarés bancarios no tienen garantías específicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Compañía y Subsidiarias no están obligadas a cumplir con cláusulas relacionadas con ratios financieros.

Bonos corporativos

- (g) Durante el año 2017 se dio la primera y segunda emisión de Bonos Corporativos correspondiente al Segundo Programa por (en miles) US\$15,000 y (en miles) US\$10,600, respectivamente, con la Superintendencia de Mercado de Valores de Lima destinado a la reestructuración de pasivos y al financiamiento de nuevas operaciones financieras; los mismos que tienen vencimiento en 2022.

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas cláusulas relacionadas con ratios financieros de gestión de negocios en base a los estados financieros consolidados de la Compañía. Estos son:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85 .

Actualización del prospecto marco del programa de bonos

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Compañía recibió la confirmación al cambio del programa de bonos por parte de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV) con relación a lo siguiente:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda, para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos mayor o igual a 1.25 veces.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos menor o igual a 2.5 veces.
- Mantener un índice de endeudamiento en los siguientes términos:
 - Para el trimestre octubre – diciembre 2018, menor o igual a 3.2 veces.
 - Para el trimestre enero – marzo 2019 y trimestre abril – junio 2019, menor o igual a 3 veces.
 - Para cualquier trimestre con posterioridad a junio de 2019, menor o igual a 2.85 veces.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Contratos de arrendamiento financiero

- (h) Durante el año 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por (en miles) US\$2,043.

Durante el año 2015 se suscribieron 3 contratos principalmente para la adquisición de volquetes y camiones por (en miles) US\$1,790, de los cuales 2 vencen en el 2019 y 1 en 2020.

- (i) Durante el año 2016, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por (en miles) US\$2,303 con vencimiento en 2019.

Durante el 2015 se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de maquinaria y equipos por (en miles) US\$2,451, con vencimiento en el 2019.

- (j) Durante el año 2014, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Internacional del Perú - Interbank para la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$105 con vencimiento en 2019.

- (k) Durante el año 2018, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$296 y (en miles) US\$1,793 con vencimiento en 2022.

Durante el año 2017, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$3,844 y (en miles) US\$1,458 con vencimiento en 2021.

- (l) Durante el año 2017, se ha suscrito un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Scotiabank Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$1,755 con vencimiento en 2021.

Durante el año 2015, se suscribieron 7 contratos de arrendamientos financiero a través del Banco Scotiabank Perú por la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$5,856 con vencimiento en 2019.

- (m) Durante el año 2018, se ha suscrito tres contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Santander Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por (en miles) US\$8,885 con vencimiento en 2023.

Los contratos de arrendamiento financiero fueron otorgados con el respaldo del cumplimiento de la garantía mobiliaria sobre los bienes muebles indicados en los anexos del Contrato.

De acuerdo a los contratos firmados con las entidades financieras se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con las siguientes entidades financieras en base a los estados financieros consolidados. Estos son:

Banco de Crédito del Perú:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.5.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.
- Mantener un ratio de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.

Banco Interamericano de Finanzas:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.25.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas generadas como resultado de la adquisición de obligaciones de arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

	2018		2017	
	Pagos mínimos S/000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros S/000	Pagos mínimos S/000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros S/000
Hasta 1 año	28,011	25,348	25,808	23,853
Entre 1 y 5 años	43,705	40,604	35,782	33,740
Total pagos a efectuar	71,716	65,952	61,590	57,593
Menos intereses por pagar	(5,764)	-	(3,997)	-
Total	65,952	65,952	57,593	57,593

Créditos directos

- (n) Durante 2018 se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 6 camiones volquetes por (en miles) US\$18,974 con vencimiento en 2023 y se suscribieron un contrato para financiar opciones de venta por (en miles) US\$388 y overhaul por (en miles) US\$2,093 con vencimiento en 2021.

Durante 2017 se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 9 camiones volquetes por (en miles) US\$18,266 con vencimiento en 2023 y se suscribieron dos contratos para financiar opciones de venta por (en miles) US\$2,998 y overhaul por (en miles) US\$571 con vencimiento en 2020.

Durante 2016 se suscribieron contratos por créditos directo por la adquisición de 4 camiones volquetes, 6 camiones fuera de carretera, 3 cargadores frontales, 1 excavadora hidráulica por (en miles) US\$5,597 con vencimiento en 2020.

Durante 2015 se suscribieron seis contratos por créditos directos por la adquisición de 3 tractores orugas, 3 cargadores frontales, 3 excavadoras y 2 motoniveladoras a través de Caterpillar Leasing Chile, deuda que fue cedida por ellos al Banco Latinoamericano de Comercio Exterior SA por (en miles) US\$6,444 el mismo que fue cancelado en 2018.

La Compañía ha otorgado prenda sobre cierta maquinaria y unidades de transporte de (en miles) US\$30,909 (US\$61,313 en 2017).

De acuerdo a los contratos firmados con Caterpillar Leasing Chile, las obligaciones relacionadas al cumplimiento de ratios financieros en base a los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguiente:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas generadas como resultado de la adquisición de obligaciones de créditos directos.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No Corriente	
	2018	2017	2018	2017
	S/000	S/000	S/000	S/000
Facturas	142,864	148,142	1,096	3,725
Facturas por recibir	15,224	30,590	-	-
Facturas de proveedores en factoring	28,312	40,400	-	-
Total	<u>186,400</u>	<u>219,132</u>	<u>1,096</u>	<u>3,725</u>

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimiento corriente y se originan por la compra de repuestos, materiales y servicios relacionados al trabajo de minería, construcción y al mantenimiento de su maquinaria pesada. No se encuentran con garantías específicas.

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 y 60 días, y entre 30 días por proveedores extranjeros.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente	
	2018	2017
	S/000	S/000
Anticipos recibidos de terceros (a)	10,687	5,650
IGV por pagar	1,612	4,218
Otros impuestos	3,076	5,621
Diversos- terceros	2,395	2,417
Total	<u>17,770</u>	<u>17,906</u>

(a) Con respecto a los anticipos recibidos de terceros:

La Compañía recibió los siguientes adelantos en el año 2018 de los siguientes clientes:

- Minera La Zanja S.R.L., para el proyecto Minado La Zanja, por el valor de (en miles) US\$3,000 (equivalente a S/9,807), cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2018 asciende a (en miles) US\$1,688 (equivalente a S/5,687).
- Unión Andina de Cementos S.A.A., para el proyecto Atocongo, por el valor de S/5,000, el cual empezará a aplicarse en el ejercicio 2019.

Dichos adelantos se esperan sean aplicados en su totalidad en el período corriente.

En el año 2017 se recibieron los siguientes anticipos:

- Compañía Minera Antamina S.A., para el proyecto Antamina Dique por S/4,809, el cual ha sido aplicado en el ejercicio 2018 en su totalidad.
- Unión Andina de Cementos S.A.A. para el proyecto Atocongo por el importe S/841, el cual ha sido aplicado en el ejercicio 2018.

15. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Remuneraciones y participación de los trabajadores	12,386	20,806
Compensación por tiempo de servicios	<u>1,876</u>	<u>3,154</u>
	<u>14,262</u>	<u>23,960</u>

16. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social emitido está representado por 125,063,354 de acciones suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es S/1 por acción en ambos períodos.

Con fecha 28 de agosto de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital social de la Compañía y Subsidiarias en la suma de 13,886,509 mediante capitalización de resultados acumulados. Tales operaciones se efectuaron de manera proporcional al porcentaje de participación que tenían los accionistas en el capital social emitido de la Compañía y Subsidiarias.

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	<u>2018</u> Nº	<u>2017</u> Nº
En circulación al inicio del año	125,063,354	111,176,845
Emitidas por:		
Capitalización de resultados acumulados	<u>-</u>	<u>13,886,509</u>
En circulación al final del año	<u>125,063,354</u>	<u>125,063,354</u>

(a.1.) Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la estructura de participación accionaria de la Compañía y Subsidiarias es como sigue:

Participación individual en el capital:	Accionistas	Participación
	Nº	%
De 40.01 a 50.00	1	49.00
De 50.01 a 60.00	1	51.00
Total	2	100.00

(b) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal (clasificado por la SMV como Otras reservas de capital) se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En el año 2018, mediante Junta de Accionistas se acordó transferir el 10% de las ganancias obtenidas en el ejercicio 2017 de la Compañía a la reserva legal, lo que resultó en S/1,014; y asimismo, San Martín Contratistas Generales España S.L., acordó transferir a la reserva legal S/72 de los resultados del ejercicio 2017.

En el año 2017, mediante Junta de Accionistas se acordó transferir el 10% de las ganancias obtenidas en el ejercicio 2016 de la Compañía a la reserva legal, lo que resultó en S/2,081; y asimismo, San Martín Contratistas Generales España S.L., acordó transferir a la reserva legal S/87 de los resultados del ejercicio 2016.

(c) Resultados acumulados

Marco regulatorio

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán la tasa del 5%, salvo la distribución que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas en Perú, supuesto en el que se mantiene vigente la inafectación. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Capitalización de utilidades y distribución de dividendos

Durante el año 2018, la Compañía no distribuyó dividendos.

Con fecha 28 de agosto de 2017, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de dividendos del ejercicio 2014 por S/17,000, luego de haberse verificado el cumplimiento de los ratios financieros definida en la Política de Dividendos de la Sociedad.

17. INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS DE EXTRACCION DE MINERAL, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONSTRUCCION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción se componen de lo siguiente:

	Ingresos	
	2018	2017
	S/000	S/000
Minería		
Shougang Hierro Perú S.A. (Nota 1 (c.7), (c.10), (c.12), (C.14) y (c.15))	330,321	137,186
Compañía Minera Coimolache S.A. (Nota 1 (c.4))	122,629	98,301
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A. (Nota 1 (c.2))	110,486	111,188
Unión Andina de Cementos S.A.A. (Nota 1 (c.1))	98,288	72,891
Compañía Minera Antapaccay S.A. (Nota 1 (c.5))	86,150	110,290
Minera La Zanja S.R.L (Nota 1 (c.16))	39,818	-
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (c.13))	36,202	5,689
Empresa Minera Los Quenuales S.A. (Nota 1 (c.17))	30,061	1,420
Cementos Pacasmayo S.A.A. (Nota 1 (c.6) y (c.9))	23,107	26,282
Cobre las Cruces S.A. (Nota 1 (c.3))	13,822	14,090
Cementos Argos S.A. (Nota 1 (c.8))	7,087	6,752
Omya Andina S.A. (Nota 1 (c.11))	4,837	3,142
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	4,770	3,865
Compañía Minera Ares S.A.C.	-	43,476
Otros menores	3,216	4,392
	910,794	638,964
Construcción		
Consortio Integración Vial (Nota 1 (c.19))	57,327	53,590
Minera Chinalco Perú S.A. (Nota 1 (c.24))	49,708	-
Minera Yanacocha S.R.L. (Nota 1 (c.25))	45,779	-
Minsur S.A. (Nota 1 (c.18) y (c.23))	32,545	67,065
Compañía Minera Antamina S.A. (Nota 1 (c.21))	15,308	8,826
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. (Nota 1 (c.22))	14,906	733
Compañía Minera Raura S.A. (Nota 1 (c.20))	4,038	13,175
Consortio Vial Von Humbolt	8,079	152,997
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	-	1,484
Consortio SMF	-	4,933
Consortio San Martin Los Sauces	-	768
Otros menores	350	451
	228,040	304,022
Total	1,138,834	942,986

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, a continuación, presentamos cierta información relacionada a los ingresos por servicios de construcciones que mantiene la Compañía y Subsidiarias:

- (a) La cantidad acumulada de costo incurridos y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas);
- (b) La cuantía de los anticipos recibidos; y,

(c) La cuantía de las retenciones en los pagos (fondos de garantía).

AÑO 2018	Costos acumulados al 31 de diciembre de 2018 S/000	Resultado del proyecto al 2018 S/000	Retenciones (Fondos de garantía) S/000	Anticipos recibidos al inicio del proyecto S/000
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Carretera Tocache Juanjui	133,376	(18,397)	-	31,316
San Rafael Presa	45,018	(3,957)	-	-
Raura Presa	38,446	(16,215)	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/ San Alejandro	22,143	10,596	-	24,400
Antamina Dique	22,483	1,699	-	4,809
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	4,448	33	-	4,840
Taller Central CDRC	17,468	(1,089)	-	2,827
Consorcio San Martín Johesa	218,155	10,803	-	73,467
Pucamarca Pad 3B	22,869	5,444	-	2,993
Carachugo Pad 14	49,425	(3,393)	-	-
Chinalco Planta	63611	(13,763)	-	6,326
Total	637,442	(28,239)	-	150,978
AÑO 2017				
	Costos acumulados al 31 de diciembre de 2017 S/000	Resultado del proyecto al 2017 S/000	Retenciones (Fondos de garantía) S/000	Anticipos recibidos al inicio del proyecto S/000
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Carretera Tocache Juanjui	52,727	1,597	-	31,316
San Rafael Presa	36,090	393	-	-
Raura Presa	27,803	(9,630)	-	-
Pucamarca Fase 3	23,950	1,929	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/ San Alejandro	20,425	12,034	-	24,400
Antamina Dique	7,889	937	-	4,809
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	3,912	140	-	4,840
Tambomayo Fase 2	85,602	3,013	-	-
Taller Central CDRC	675	57	-	2,827
El Consorcio San Martín Los Sauces	42,085	841	-	-
Consorcio San Martín Johesa	208,138	13,452	-	73,467
Dique arenas de molienda	1,230	(367)	-	-
Total	510,526	24,396	-	141,659

18. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial de inventarios	41,488	36,275
Compras	388,064	258,703
Saldo final de inventarios	(46,043)	(41,488)
Estimación para deterioro de inventario (Nota 8 (b))	-	704
Recupero y utilización de estimación para deterioro de inventario (Nota 8 (b))	(1,267)	(792)
Transferencia a componente de reemplazo de inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(29,291)</u>	<u>(28,123)</u>
Consumo de existencias	352,951	225,279
Gastos de personal (Nota 20)	293,360	253,120
Servicios de terceros (a)	288,173	262,209
Arrendamiento operativo de maquinaria y equipos (b)	23,306	26,921
Depreciación (Nota 10 (e))	104,701	75,967
Cargas diversas de gestión	7,825	4,364
Tributos	<u>1,725</u>	<u>1,950</u>
Total	<u><u>1,072,041</u></u>	<u><u>849,810</u></u>

(a) El rubro de servicios prestados por terceros comprende:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Alquiler de maquinaria, equipos y otros	178,806	153,104
Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipos y otros	31,408	20,215
Servicio de transporte	27,493	37,469
Servicios de contratistas	32,395	35,646
Otros servicios de terceros	<u>18,071</u>	<u>15,775</u>
Total	<u><u>288,173</u></u>	<u><u>262,209</u></u>

(b) El monto total de los compromisos asumidos hasta el año 2019, por los arrendamientos operativos de maquinaria y equipo son pagos a realizarse como sigue:

	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>
2018	-	4,792
2019	<u>1,312</u>	<u>1,312</u>
Total	<u><u>1,312</u></u>	<u><u>6,104</u></u>

Durante el año 2018, se han adquirido equipos que se encontraban en arrendamiento operativo por el monto de S/1,057 (S/11,891 durante el año 2017), los mismos que han sido registrados en el rubro de maquinaria y equipo.

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal (Nota 20)	39,015	36,451
Servicios de terceros (a)	14,897	17,399
Cargas diversas de gestión	3,530	4,046
Depreciación (Nota 10 (e))	1,000	742
Consumo de existencias	183	294
Tributos	130	188
Total	<u>58,755</u>	<u>59,120</u>

(a) Los servicios de terceros se componen de los siguiente:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Asesorías y consultorías	5,716	7,749
Alquileres (b)	4,357	2,451
Servicios de outsourcing	1,064	501
Servicios públicos	563	701
Mantenimiento y reparación de instalaciones	346	1,367
Otros menores	2,851	4,630
Total	<u>14,897</u>	<u>17,399</u>

(b) El monto total de los compromisos asumidos hasta julio 2026, por el arrendamiento operativo de oficinas administrativas son pagos a realizarse como sigue:

	<u>2018</u> <u>US\$000</u>	<u>2017</u> <u>US\$000</u>
2018	-	880
2019 – 2026	8,259	8,259
Total	<u>8,259</u>	<u>9,139</u>

20. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
Por naturaleza		
Sueldos y jornales	193,672	163,225
Bonificaciones, gratificaciones y otros	123,939	114,454
Vacaciones	14,764	11,891
Total	<u>332,375</u>	<u>289,571</u>
Por centro de costos		
Costo de servicios prestados (Nota 18)	293,360	253,120
Gastos de administración (Nota 19)	39,015	36,451
Total	<u>332,375</u>	<u>289,571</u>
Número promedio de empleados	<u>4,614</u>	<u>4,006</u>

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Otros ingresos		
Enajenación de maquinaria y equipos	3,433	5,130
Otros descuentos, rebajas y bonificaciones	2,042	2,042
Reclamos al seguro	1,596	871
Alquiler de equipos de transporte	5	84
Otros Ingresos	<u>2,483</u>	<u>1,265</u>
Total	<u><u>9,559</u></u>	<u><u>9,392</u></u>
Otros gastos		
Costo de enajenación de maquinaria y equipos	(2,883)	(4,265)
Costo de bienes siniestrados	(994)	(468)
Sanciones administrativas	(548)	(189)
Participación de los trabajadores	-	(2,064)
Ejecución de carta fianza	-	(405)
Otros gastos	<u>(81)</u>	<u>(72)</u>
Total	<u><u>(4,506)</u></u>	<u><u>(7,463)</u></u>

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos	76	72
Otros ingresos financieros	<u>40</u>	<u>598</u>
	<u><u>116</u></u>	<u><u>670</u></u>
Gastos financieros		
Gastos por comisiones	(4,176)	(3,668)
Intereses por pagarés	(2,272)	(3,029)
Intereses de bonos emitidos	(5,427)	(2,950)
Intereses por arrendamientos financieros	(4,263)	(2,636)
Intereses por préstamos	(6,983)	(2,004)
Intereses de papel comercial	-	(120)
Intereses de contrato de arrendamiento-Leaseback	(670)	(566)
Otros gastos financieros	<u>(3,733)</u>	<u>(1,175)</u>
Total	<u><u>(27,524)</u></u>	<u><u>(16,148)</u></u>

23. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 29.5%, y las tasas del impuesto a las ganancias de las Subsidiarias en el extranjero son las siguientes:

Ejercicios gravables	Tasa España	Tasa Colombia
2017 - 2018	25.0%	34.0%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa de 5%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos S/000	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,300 (USD2,700)	Operaciones con entidades relacionadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2017
Reporte Maestro	S/81,000 (USD23,800)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2018

La Compañía realizó el Reporte Local correspondiente al año 2017, y está realizando el respectivo Reporte Local y Reporte Maestro por el año 2018. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2018 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados

financieros consolidados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2018 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación, detallamos las modificaciones que serán aplicables a partir de 2019:

Deducibilidad de intereses

Mediante el Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, deben cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización).

Deducibilidad de gastos por pagos efectuados a beneficiarios no domiciliados

A través del Decreto Legislativo N°1369, a partir del ejercicio 2019 las regalías, y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas, aun cuando se encuentren debidamente provisionados en un ejercicio anterior.

Establecimiento permanente

Mediante el Decreto Legislativo N° 1424, a partir del ejercicio 2019 entra en vigencia dos supuestos más que configuran establecimiento permanente:

- Las obras o proyectos de construcción, instalación o montaje, así como las actividades de supervisión relacionadas con aquellos, cuando su duración sea superior a ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.
- La prestación de servicios, cuando se realicen en el país para el mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período o períodos que en total excedan de ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.

Crédito indirecto

A través del Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 cuando un contribuyente domiciliado recibe dividendos del exterior, tiene la posibilidad de utilizar como crédito el Impuesto a la Renta pagado por la sociedad no domiciliada que distribuye los dividendos al contribuyente domiciliado peruano (sociedad de primer nivel), por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos al contribuyente peruano.

Asimismo, se podrá deducir también el monto del Impuesto a la Renta pagado por una sociedad de segundo nivel. Para tal efecto, entiéndase por sociedad no domiciliada de segundo nivel a la sociedad no domiciliada que distribuye dividendos o utilidades a una sociedad de primer nivel por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos a la sociedad de primer nivel.

Transacciones entre partes Vinculadas – Operaciones IFD

Mediante el Decreto Legislativo N°1425, a partir del ejercicio 2019 tratándose de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) celebrados fuera de mercados reconocidos, el valor de mercado será el que corresponde al elemento subyacente en la fecha en que ocurra alguno de los siguientes hechos (de acuerdo a la modificación del artículo 57 LIR):

- IFD que consideren como elemento subyacente exclusivamente el tipo de cambio de una moneda extranjera, las rentas y pérdidas se imputan al cierre de cada ejercicio gravable aun cuando la fecha de vencimiento del contrato corresponda a un ejercicio posterior;
- IFD celebrados con fines de intermediación financiera por las empresas del Sistema Financiero, las rentas y pérdidas se imputan de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2) del inciso d) del artículo 5-A de la LIR (la misma regulación).

Servicios de bajo valor añadido

- A través del Decreto Legislativo N° 1369, a partir del ejercicio 2019 la deducción del costo o gasto por el servicio de bajo valor añadido recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

- (b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales comprende:

	2018	2017
	S/000	S/000
Impuesto a las ganancias corriente, gasto	-	(14,835)
Impuesto a las ganancias corriente de subsidiarias en el extranjero, gasto	(352)	(606)
Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores, gasto	(2,094)	(111)
Impuesto a las ganancias diferido, ingreso (Nota 24)	4,596	6,160
Total	<u>2,150</u>	<u>(9,392)</u>

- (c) Saldo del impuesto a las ganancias

	2018	2017
	S/000	S/000
Saldos iniciales	(1,600)	2,348
Impuesto a la ganancia corriente (Nota 25 (b))	(352)	(15,441)
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	15,044	12,360
Pago de regularización de impuestos de ejercicios anteriores	650	-
Regularización de impuestos de ejercicios anteriores	(1,535)	(867)
Otros	859	-
Saldo a favor (por pagar), neto	<u>13,066</u>	<u>(1,600)</u>
Saldo final por recuperar	13,246	758
Saldo final por pagar	<u>(180)</u>	<u>(2,358)</u>
Total	<u>13,066</u>	<u>(1,600)</u>

(d) Situación tributaria de la Compañía y Subsidiarias:

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Compañía y Subsidiarias domiciliadas en Perú por los años 2014, 2016, 2017 y 2018, están pendientes de revisión por la administración tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2018 la Administración Tributaria inició el procedimiento de fiscalización definitiva del Impuesto a las Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2015, la misma que se encuentra en revisión y en opinión de la Gerencia se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta fiscalización.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en España por los años 2014 al 2018, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria española, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en Colombia por los años 2015 al 2018, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto de sociedades. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2018		2017	
	Importe S/000	Porcentaje %	Importe S/000	Porcentaje %
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias	(17,753)	100.0	27,319	100.00
Impuesto a las ganancias según tasas tributarias	(5,237)	29.50	8,059	29.50
Impuesto a las ganancias de subsidiarias en el extranjero	177	(1.00)	604	2.21
Más:				
Efecto de los gastos no deducibles	789	(4.44)	729	2.67
Pérdida tributaria no reconocida Subsidiaria	1,155	(6.51)	-	-
Impuesto a las ganancias diferido 2017	1,018	(5.73)	-	-
Menos:				
Otros	189	0.29	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,150)	12.11	9,392	34.38

24. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen durante 2018 y 2017 fue como sigue:

	Saldos al inicio del año	Adiciones (deducciones) Resultado del año	Saldos al final del año
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2018			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	4,098	(1,068)	3,030
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	219	-	219
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	16,467	4,356	20,823
Deterioro de inventarios	374	(374)	-
Deterioro de inversiones	186	-	186
Pérdida tributaria	-	1,760	1,760
Amortización de Intangibles	-	(171)	(171)
Costo atribuido	141	79	220
Total activo diferido	21,485	4,582	26,067
PASIVO DIFERIDO			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(20)	14	(6)
Total pasivo diferido	(20)	14	(6)
Activos por impuestos diferidos, neto	21,465	4,596	26,061
	Saldos al inicio del año	Adiciones (deducciones) Resultado del año	Saldos al final del año
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2017			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	3,876	222	4,098
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	219	-	219
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	10,667	5,800	16,467
Deterioro de inventarios	400	(26)	374
Deterioro de inversiones	186	-	186
Costo atribuido	83	58	141
Total activo diferido	15,431	6,054	21,485
PASIVO DIFERIDO			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(126)	106	(20)
Total pasivo diferido	(126)	106	(20)
Activos por impuestos diferidos, neto	15,305	6,160	21,465

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El principal accionista de la Compañía pertenece a la Familia Siucho.

Operaciones comerciales

- (a) Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos varios		Ingresos varios	
	2018 S/000	2017 S/000	2018 S/000	2017 S/000
Acuerdos Conjuntos:				
Consortio SMF	-	1,746	-	5,062
Consortio Integración Vial	308	2	57,327	54,324
Otras entidades relacionadas:				
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	7,517	4,986	11,414	732
General Commerce S.A.C.	174	-	-	-
Total	<u>7,999</u>	<u>6,734</u>	<u>68,741</u>	<u>60,118</u>

Los gastos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de inmuebles y servicios de comisión por aval.

Los ingresos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de construcción como sub-contratistas.

- (b) Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	2018 S/000	2017 S/000
CUENTAS POR COBRAR:		
Acuerdos Conjuntos:		
Consortio SMF	3	190
Consortio San Martín Vegsa C.G.	1,178	1,178
Consortio Integración Vial	14,972	21,605
Otras entidades relacionadas:		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. C.	1,000	1,191
Sociedad de Valores S.A.C.	-	3
Latin American International	2	-
Johe S.A.	122	-
Consortio Vial Von Humbolt	442	-
Otros	-	4
Estimación de cobranza dudosa		
Acuerdos Conjuntos:		
Consortio San Martín Vegsa C.G.	<u>(1,178)</u>	<u>(1,178)</u>
Total	<u>16,541</u>	<u>22,993</u>
CUENTAS POR PAGAR:		
Comerciales:		
Otras entidades relacionadas:		
Johe S.A.	122	990
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C. (e)	583	2,827
General Commerce S.A.C.	-	31
	<u>705</u>	<u>3,848</u>
No comerciales:		
Acuerdo conjunto:		
Consortio Integración Vial (f)	<u>3,587</u>	<u>20,589</u>
Total	<u>4,292</u>	<u>24,437</u>

- (c) Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiarias no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.
- (e) El saldo al 31 de diciembre de 2017, correspondía a anticipos recibidos de Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C. para el proyecto Taller Central CRDC por S/2,827, los mismos que fueron amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2018.
- (f) Corresponde principalmente a anticipos recibidos de Consorcio Integración Vial para trabajos de construcción de carretera en Tocache Juanji por S/31,316, cuyo saldo por aplicar es de S/3,587 y S/20,458, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Retribuciones a Administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2018 con responsabilidad ejecutiva ascendieron a S/20,258 (S/18,288 en 2017).

El personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Los pagos al Directorio ascendieron a S/1,210 y S/259 durante los años 2018 y 2017, respectivamente.

26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo bajo arrendamientos financieros y crédito directo	<u>82,325</u>	<u>88,945</u>

27. INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósito de gestión, la Compañía y Subsidiarias presentan información por segmento en base a las unidades de negocio las cuales son: minería, y construcción.

A continuación, se presenta la información financiera al 31 de diciembre para cada segmento de negocios.

2018	Minería	Construcción	No Distribuidos	Total		Minería	Construcción	No Distribuidos	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000		S/000	S/000	S/000	S/000
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	751	1,173	9,816	11,740	Obligaciones financieras	72,928	2,589	18,166	93,683
Cuentas por cobrar comerciales, neto	159,017	28,793	11	187,821	Cuentas por pagar comerciales	134,873	36,295	15,232	186,400
Otras cuentas por cobrar	3,097	786	190	4,072	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	4,292	-	4,292
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	15,540	3	15,543	Otras cuentas por pagar	12,798	853	4,119	17,770
Inventarios, neto	38,447	12,859	2076	53,382	Provisión por beneficios a los empleados	246	-	14,016	14,262
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	8,456	8,456	Pasivos por impuestos a las ganancias	-	-	180	180
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	13,246	13,246	Total pasivos corrientes	220,845	44,029	51,713	316,587
Gastos pagados por anticipado	287	630	2,088	3,005					
Total activos corrientes	201,599	59,781	35,886	297,265	PASIVOS NO CORRIENTES:				
					Obligaciones financieras	159,118	3,089	35,877	198,084
ACTIVOS NO CORRIENTES:					Cuentas por pagar comerciales	1,096	-	-	1,096
Cuentas por cobrar comerciales	9,095	-	-	9,095	Pasivos por acuerdos conjuntos	-	81	-	81
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	998	998	Total pasivos no corrientes	160,214	3,170	35,877	199,261
Gastos pagados por anticipado	-	-	35	35					
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	509	-	-	509	Total pasivo	381,059	47,199	87,590	515,848
Activos intangibles, neto	-	-	19,846	19,846	PATRIMONIO				
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	323,157	11,506	7,107	341,769	Capital social emitido	-	-	125,063	125,063
Activo por impuestos diferidos	-	-	26,061	26,061	Reserva legal	-	-	17,888	17,888
Total activos no corrientes	332,761	11,506	54,046	398,313	Resultados acumulados	-	-	35,611	35,611
					Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	-	-	(71)	(71)
					Total patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora	-	-	178,491	178,491
					Participaciones no controladoras	-	-	1,239	1,239
TOTAL	534,360	71,287	89,932	695,578	TOTAL	381,060	47,200	267,318	695,578

2018	<u>Minería</u> S/000	<u>Construcción</u> S/000	<u>No</u> <u>Distribuidos</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Ingresos de actividades ordinarios				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	910,795	228,039	-	1,138,834
Venta de materiales y otros	<u>6,082</u>	<u>4,526</u>	<u>-</u>	<u>10,608</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	916,877	232,565	-	1,149,442
Costo de servicios prestados	<u>(792,136)</u>	<u>(279,905)</u>	<u>-</u>	<u>(1,072,041)</u>
Ganancia (pérdida) bruta	124,741	(47,340)	-	77,401
Gastos de administración	(34,398)	(24,357)	-	(58,755)
Otros ingresos y gastos neto	<u>3,062</u>	<u>281</u>	<u>1,710</u>	<u>5,053</u>
Ganancia operativa	93,405	(71,416)	1,710	23,699
Ingresos financieros	41	26	49	116
Gastos financieros	(17,066)	(2,047)	(8,411)	(27,524)
Diferencia en cambio (neto)	66	(25)	(14,134)	(14,093)
Participación en la ganancia neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de participación	<u>-</u>	<u>49</u>	<u>-</u>	<u>49</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	76,446	(73,413)	(20,786)	(17,753)
Gastos por impuestos a las ganancias	<u>8</u>	<u>(285)</u>	<u>2,427</u>	<u>2,150</u>
Ganancia (pérdida) neta del año	<u>76,454</u>	<u>(73,698)</u>	<u>(18,359)</u>	<u>(15,603)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año	<u><u>76,454</u></u>	<u><u>(73,698)</u></u>	<u><u>(18,359)</u></u>	<u><u>(15,603)</u></u>

	2017								
	Minería S/000	Construcción S/000	No Distribuidos S/000	Total S/000		Minería S/000	Construcción S/000	No Distribuidos S/000	Total S/000
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,492	3,846	55,876	61,214	Obligaciones financieras	54,706	3,366	12,485	70,557
Cuentas por cobrar comerciales, neto	189,319	56,133	2	245,454	Cuentas por pagar comerciales	2,859	5,002	211,271	219,132
Otras cuentas por cobrar	5,211	1,164	4006	10,381	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		650	23,787	24,437
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	22,387	148	22,535	Otras cuentas por pagar	957	296	16,653	17,906
Inventarios, neto	31,425	6,597	9102	47,124	Provisión por beneficios a los empleados	160	937	22,863	23,960
Otros activos no financieros	-	-	-	-	Pasivos por impuestos a las ganancias	220	1,392	746	2,358
Activos no corrientes mantenidos para la venta	134		1,436	1,570					
Activos por impuestos a las ganancias			758	758	Total pasivos corrientes	58,902	11,643	287,805	358,350
Gastos pagados por anticipado	987	279	4,805	6,071					
Total activos corrientes	228,568	90,406	76,133	395,107	PASIVOS NO CORRIENTES:				
					Obligaciones financieras	124,410	5,294	55,173	184,877
ACTIVOS NO CORRIENTES:					Cuentas por pagar comerciales	-	-	3,725	3,725
Cuentas por cobrar comerciales	4,984	-	-	4,984	Pasivos por acuerdos conjuntos	-	-	1,712	1,712
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	458	458	Total pasivos no corrientes	124,410	5,294	60,610	190,314
Gastos pagados por anticipado	-	-	610	610	Total pasivo	183,312	16,937	348,415	548,664
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	509	-	-	509					
Activos intangibles, neto			21,753	21,753	PATRIMONIO				
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	269,956	19,761	10,770	300,487	Capital social emitido	-	-	125,063	125,063
Activo por impuestos diferidos	-	-	21,465	21,465	Reserva legal	-	-	16,802	16,802
					Resultados acumulados	-	-	49,885	49,885
Total activos no corrientes	275,449	19,761	55,056	350,266	Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero			438	438
					Total patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora	-	-	192,188	192,188
TOTAL	504,017	110,167	131,189	745,373	Participaciones no controladoras			4,521	4,521
					TOTAL	183,312	16,937	545,124	745,373

2017	Minería S/000	Construcción S/000	No Distribuidos S/000	Total S/000
Ingresos de actividades ordinarios				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	638,964	304,022	-	942,986
Venta de materiales y otros	<u>3,444</u>	<u>605</u>	<u>10</u>	<u>4,059</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	642,408	304,627	10	947,045
Costo de servicios prestados	<u>(557,374)</u>	<u>(289,522)</u>	<u>(2,914)</u>	<u>(849,810)</u>
Ganancia bruta	85,034	15,105	(2,904)	97,235
Gastos de administración	(41,288)	(17,831)	(1)	(59,120)
Otros ingresos y gastos neto	<u>3,429</u>	<u>245</u>	<u>(1,745)</u>	<u>1,929</u>
Ganancia (pérdida) operativa	47,175	(2,481)	(4,650)	40,044
Ingresos financieros	7	493	170	670
Gastos financieros	(8,022)	(1,540)	(6,586)	(16,148)
Diferencia en cambio (neto)	136	(206)	2,927	2,857
Participación en la (pérdida) ganancia neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de participación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(104)</u>	<u>(104)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	39,296	(3,734)	(8,243)	27,319
Gastos por impuestos a las ganancias	<u>(606)</u>	<u>(3,185)</u>	<u>(5,601)</u>	<u>(9,392)</u>
Ganancia (pérdida) neta del año	<u>38,690</u>	<u>(6,919)</u>	<u>(13,844)</u>	<u>17,927</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año	<u>38,690</u>	<u>(6,919)</u>	<u>(13,844)</u>	<u>17,927</u>

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,740	61,214
Al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	196,916	250,438
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16,541	22,993
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>2,902</u>	<u>7,807</u>
Total	<u>228,099</u>	<u>342,452</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	291,767	255,434
Cuentas por pagar comerciales	187,496	222,857
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,292	24,437
Otras cuentas por pagar	<u>2,394</u>	<u>2,415</u>
Total	<u>485,949</u>	<u>505,143</u>

(b) Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasas de interés), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros; de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y Subsidiarias.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Debido a que los servicios que presta la Compañía se dirigen principalmente a clientes mineros, la facturación de sus ventas se realiza principalmente en dólares estadounidenses; el riesgo de tipo de cambio surge principalmente de las cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar. La Compañía no ha evaluado el establecer operaciones con instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al tipo de cambio.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (c) a los estados financieros consolidados:

	2018	2017
	US\$000	US\$000
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	735	10,344
Cuentas por cobrar comerciales	30,725	57,558
Total	31,460	67,902
Pasivos		
Obligaciones financieras	83,695	75,225
Cuentas por pagar comerciales	54,709	41,612
Otras cuentas por pagar	1,832	1,699
Total	140,236	118,536
Posición pasiva, neta	(108,776)	(50,634)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas los cuales fueron de S/3.370 venta y S/3.363 compra (S/3.245 venta, S/3.238 compra al 31 de diciembre de 2017) por US\$1.00.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 la Compañía y Subsidiarias han registrado pérdida por diferencia en cambio, neta de S/14,093 (ganancia neta de S/2,857 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017).

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/ revaluación del sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
Tipo de cambio	(Pérdida) ganancia neta antes de impuestos S/000	
2018:		
US\$/ Soles	5%	(18,329)
US\$/ Soles	-5%	18,329
2017:		
US\$/ Soles	5%	(8,025)
US\$/ Soles	-5%	8,025

(ii) Riesgo de tasas de interés

La Compañía y Subsidiarias no tienen activos significativos que generen intereses.

La política de la Compañía y Subsidiarias es obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fijas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas y principalmente en dólares (la deuda en dólares representa el 98% del total de la deuda financiera), por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía y Subsidiarias.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y Subsidiarias. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía y Subsidiarias a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

La Gerencia considera que la Compañía mitiga el riesgo de crédito, debido a que sus clientes tienen períodos de cobro de 30 y 60 días para clientes nacionales, y para entidades relacionadas es de 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza; así también el riesgo de concentración crediticia disminuye si se considera que se tratan de empresas de primer nivel y que gran parte de ella, pertenecen a grupos corporativos mineros de probada solvencia en el mercado local, no habiéndose presentado historial de incumplimiento.

La Compañía y Subsidiarias colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía y Subsidiarias no previenen pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iv) Riesgo de liquidez

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía y Subsidiarias, a través de la Gerencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Gerencia considera que el capital de trabajo contable, al 31 de diciembre 2018, no refleja un riesgo en la liquidez de la Compañía y Subsidiarias, debido a:

- Que las obligaciones financieras a corto y largo plazo obedecen a las inversiones en maquinaria y equipo, inversión que está respaldada por el flujo de los contratos vigentes con los clientes que aseguran el cumplimiento de estas obligaciones.
- El pasivo de la Compañía y Subsidiarias está calzado con la moneda de los contratos con los clientes, siendo esta moneda dólares estadounidenses, sin embargo, estuvo expuesto a la variación cambiaria teniendo afectación en el ratio de liquidez contable.

Así mismo, la Gerencia considera que no existe riesgos futuros para la Compañía y Subsidiarias en afrontar sus obligaciones de corto y largo plazo a cada fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los activos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses S/000	De 3 a 12 meses S/000	Mayores a 1 año S/000	Total S/000
2018				
Efectivo y equivalentes al efectivo	11,740	-	-	11,740
Cuentas por cobrar comerciales, neto	181,556	6,265	9,095	196,916
Otras cuentas por cobrar, neto	2,902	-	-	2,902
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	15,543	-	998	16,541
Total activos	211,741	6,265	10,093	228,099
2017				
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,214	-	-	61,214
Cuentas por cobrar comerciales, neto	216,583	28,871	4,984	250,438
Otras cuentas por cobrar, neto	7,807	-	-	7,807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15,926	6,609	458	22,993
Total activos	301,530	35,480	5,442	342,452

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses S/000	De 3 a 12 meses S/000	Mayores a 1 año S/000	Entre 2 y 5 años S/000	Total S/000
2018					
Obligaciones financieras	23,901	69,782	76,775	121,309	291,767
Cuentas por pagar comerciales	177,175	9,225	1,096	-	187,496
Otras cuentas por pagar	2,394	-	-	-	2,394
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,292	-	-	-	4,292
Total pasivos	207,762	79,007	77,871	121,309	485,949
2017					
Obligaciones financieras	19,586	50,971	67,911	116,966	255,434
Cuentas por pagar comerciales	219,132	-	3,725	-	222,857
Otras cuentas por pagar	2,415	-	-	-	2,415
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,437	-	-	-	24,437
Total pasivos	265,570	51,375	71,636	116,966	505,143

La Compañía y Subsidiarias esperan cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

(v) Administración de riesgo de capital

La Compañía y Subsidiarias maneja su capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía y Subsidiarias está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo y equivalentes de efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

La Gerencia de Finanzas de la Compañía y Subsidiarias revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia de Finanzas considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Obligaciones financieras	291,767	255,434
Menos – Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(11,740)</u>	<u>(61,214)</u>
Deuda neta (a)	280,027	194,220
Patrimonio (b)	<u>179,730</u>	<u>196,709</u>
Índice de apalancamiento (a / b)	<u>1.56</u>	<u>0.99</u>

(c) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las obligaciones financieras a largo plazo, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisa que el valor en libros al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable esto debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado y los costos de la transacción no son materiales; dicho valor razonable se determinó descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar obligaciones al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha otorgado fianzas, de instituciones bancarias por S/175,685, las cuales son otorgadas como fiel cumplimiento en concordancia a los contratos firmados con clientes (S/245,726 al 31 de diciembre de 2017), las cuales tienen vencimiento en 2019 y 2020.

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, existen ciertos procesos judiciales en trámite en contra de la Compañía, las cuales han sido clasificadas por los asesores como probables por S/1,043 (S/1,270 en 2017) por lo que han sido provisionadas al 31 de diciembre de 2018; y otras contingencias calificadas como posibles por S/259 (S/579 en 2017), por las que Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros consolidados.

30. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y el 11 de abril de 2019, que puedan tener efecto en la posición financiera de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018; sin embargo, a continuación, describimos algunas transacciones importantes ocurridas durante este período:

- (a) Con fecha 20 de marzo de 2019, en sesión extraordinaria del Directorio, se aprobó el cambio de moneda funcional de la Compañía, determinándose como moneda funcional

el dólar estadounidense. El cambio será de aplicación prospectiva desde el 1 de enero de 2019. Con base al análisis realizado por la Gerencia sobre los factores primarios y secundarios en la determinación de la moneda funcional y que son requeridos por la NIC 21 "Efecto de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", determinó que la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense, el cual refleja mejor el entorno económico donde la Compañía realiza sus operaciones, y es la moneda que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que presta en el sector minero; sector al cual a Compañía está predominantemente operando.

- (b) Con fecha 3 de enero de 2019, la Compañía recibió un pagare del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por (en miles) US\$3,000, este pagare tiene fecha de vencimiento en febrero 2019 y fue cancelado en dicha fecha.
- (c) Con fecha 28 de enero de 2019, la Compañía recibió un pagare del Banco de Crédito del Perú, por (en miles) US\$5,000, este pagare tiene fecha de vencimiento el 29 de marzo 2019 y fue cancelado en dicha fecha.
- (d) Con fecha 5 de febrero de 2019, mediante Resolución No.3 emitida el 1 de febrero de 2019, se le notifica a la Compañía que la Sala Penal Nacional de Apelaciones revocó la Resolución No. 18 de fecha 30 de noviembre de 2018 del Primer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria que desestimó la solicitud de incorporación de la Compañía como tercero civilmente responsable. En ese sentido, a la fecha, la Compañía forma parte de la investigación preparatoria en curso como tercero civilmente responsable.

Sobre la base de los actuados en la investigación a la fecha, y de los elementos objetivos verificables (hechos materia de investigación), la Gerencia y los asesores legales de la Compañía son de opinión que el grado de contingencia para la misma como consecuencia de los efectos de su inclusión a la Investigación como tercero civilmente responsable es remoto, y estiman obtener un resultado favorable que le permita deslindar responsabilidad de los hechos materia de investigación sin efectos adversos para la Compañía.

- (e) Con fecha 20 de febrero de 2019, la Compañía recibió un pagare del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por (en miles) US\$3,000, este pagare tiene fecha de vencimiento en abril 2019.
-